

### La labor de la Dirección de Regiones devastadas, en Granada

Granada.—Ha llegado a esta capital el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, acompañado del arquitecto jefe de la Dirección, señor Bringas. Ayer visitaron las obras de reconstrucción de Guadix, adoptado por el Caudillo. Esta mañana ha visitado Orgiva y el nuevo Municipio de Tablones, que surgirá de los antiguos caseríos diseminados que no formaban Municipio. (Logos.)

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

### Funerales por el embajador señor Lequio

Granada.—En el templo del Sagrario, se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el alma del embajador, señor Lequio, al que concurrió la colonia italiana en esta capital y gran número de fieles. El acto religioso fué presidido por el cónsul de Italia en Granada. (Logos.)

## Hitler recibe al ministro secretario GENERAL DEL PARTIDO

### La conferencia transcurrió dentro del espíritu de franca amistad existente entre España y Alemania

El Führer ha recibido hoy en su Cuartel General, en presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Von Ribbentrop y del jefe de la Cancillería del Partido, Reichleiter Borman, al ministro secretario general, camarada José Luis Arrese.

El Führer celebró con el ministro secretario del Partido, camarada Arrese, una larga conversación dentro del espíritu de franca amistad existente entre Alemania y España.

Con motivo de su estancia en el Cuartel General del Führer, el ministro secretario general, camarada Arrese, visitó al ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop.



## Las sesiones del 7.º Consejo Nacional de la Sección Femenina

### El jefe de la Falange exterior en Portugal, camarada Suevos, da una lección sobre la significación de Santiago de Compostela

### Llega a Santiago el jefe nacional del SEU, camarada GUITARTE

Santiago de Compostela.—Continuaron esta mañana las sesiones del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En primer lugar, la Regidora central del SEU, camarada María Victoria Eiroa, dió lectura a la lección correspondiente a su servicio. A causa

del muy poco tiempo de la organización de esta Regiduría y de la doble dependencia de la Delegación Nacional de la Sección Femenina y de la Jefatura Nacional del SEU, en plena reorganización, todavía no ha celebrado su Consejo, al que forzadamente habrían de presentarse los proyectos de carácter sindical de turno de regidoras de distrito, organizado por la Delegación Nacional en la Escuela Nacional de Mandos del Castillo de la Mota, en que salieron nueve camaradas como regidoras de distrito, cuatro como secretarías y tres a disposición de los distritos correspondientes.

Acto seguido, tras algunas aclaraciones generales a las camaradas, se levantó la sesión para reanudar a las cuatro de la tarde, como de costumbre, durante la cual pronunciará una lección el camarada Jesús Suevos, consejero nacional y jefe exterior de la Falange en Portugal. (Logos.)

En el verano, se ponen en funcionamiento nueve albergues, además del Nacional, instalado en Cala Mayor (Palma de Mallorca). En el mes de septiembre, se celebran los cursos de mandos de distrito y se pone en práctica el plan de formación del Servicio Social, que se lleva a cabo en todos los distritos con éxito general.

Hace un resumen general de las actividades de los departamentos centrales de personal, deportes, prensa y propaganda y ayuda universitaria, así como de las actividades a realizar en el año 1943.

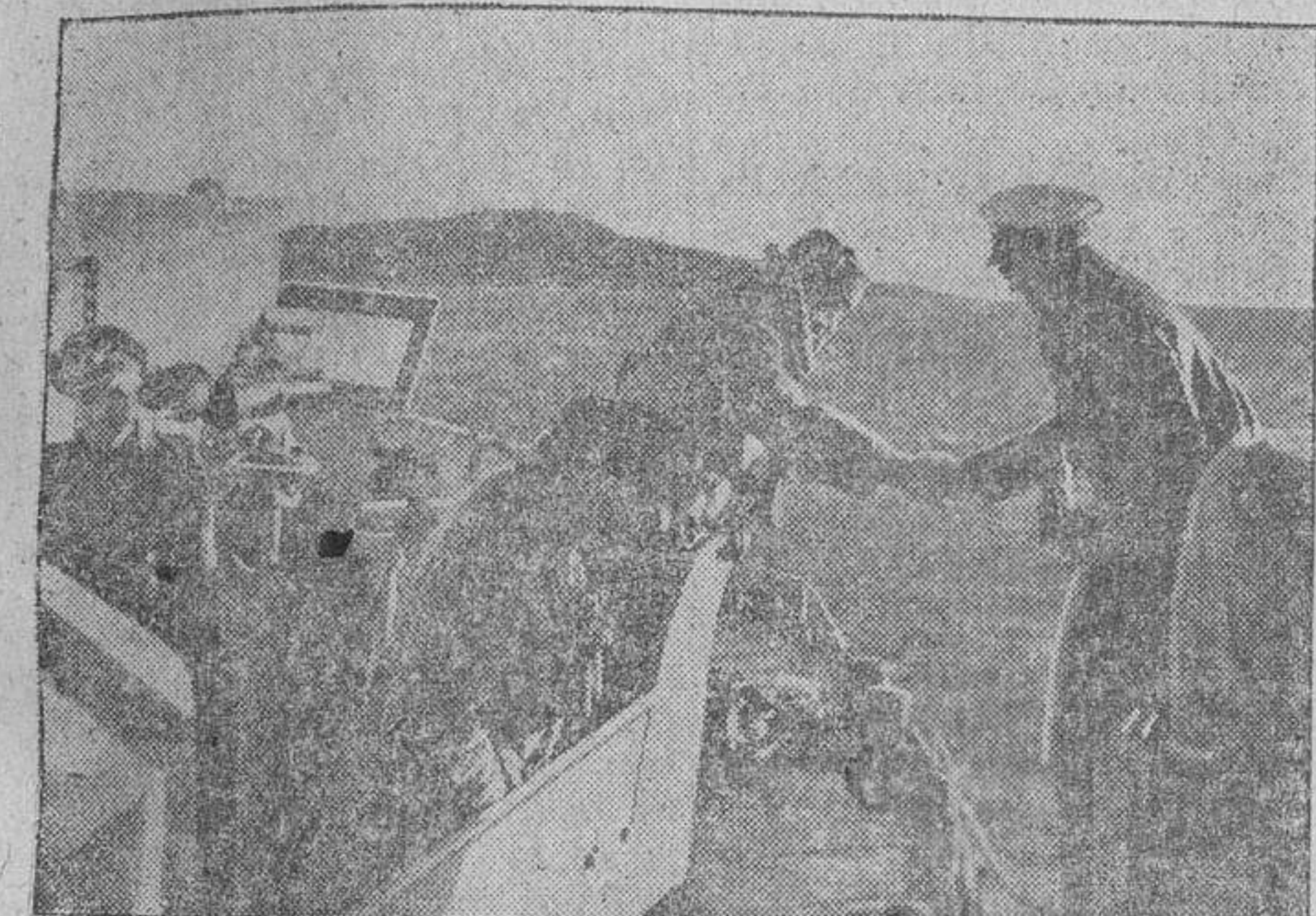
La regidora central del Servicio Exterior, camarada María Oteros, hizo un resumen de la labor realizada durante el año por la Falange Femenina en el extranjero, sobre todo la que llevan a cabo las de Alemania con respecto a la División Azul.

Finalmente intervino en la sesión el camarada consejero nacional y jefe de la Falange Exterior en Portugal, Jesús Suevos, quien exalta la importancia de Santiago de Compostela, a quien califica como una de las ciudades claves de la historia universitaria. A continuación el camarada Suevos comienza a deducir de la ciudad de Compostela, una serie de lecciones para las mujeres de la Falange.

El camarada Suevos, termina diciendo: Los falangistas que hemos sabido salvar todas las inclemencias con ímpetu y con esperanza podríamos hacer nuestra materia se refiera.

(Continúa esta información en tercera página.)

### Felicitaciones entre camaradas



La tripulación de dos submarinos alemanes que se han encontrado en alta mar en los primeros días del año, se felicitan efusivamente

### PRODUCTOR!

Por la misma cantidad que estás pagando por el alquiler de tu vivienda, puedes convertirte en dueño de un inmueble en el "Grupo de viviendas "San Bernardo". Infórmate en la Obra Sindical "HOGAR", Avenida de Mirat, número 10.

### Nueva moneda fraccionaria de diez y de cinco céntimos

Se pondrán en circulación 35 millones de pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Hacienda por la que se dispone la puesta en circulación de 25 millones de monedas fraccionarias de diez céntimos y de 10 millones de cinco céntimos de pesetas, con arreglo a la composición, característica y signos externos que en la Ley de 8 de noviembre detallan. Dicha moneda se admitirá en las Cajas públicas sin limitación y entre particulares hasta cinco pesetas, cualquiera que sea la importancia del pago. Por el Banco de España se procederá a la distribución de la nueva moneda con arreglo a las instrucciones que recibirá de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. (Efe.)

## EN DOS DIAS, LOS SOVIETS HAN PERDIDO 62 TANQUES EN EL SECTOR DEL DON

### Intensos combates al norte del Cáucaso, en Stalingrado, Lago Ilmen y Lago Ladoga

### Una formación de caballería bolchevique perseguida y aniquilada

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó:

"Las tropas germanorumanas han rechazado los ataques enemigos en el Cáucaso occidental. Al Norte del Cáucaso y en el sector del Don se registran combates alternativos y los soviets han perdido, en el curso de dos días, 62 tanques. Las tropas que se encuentran en la zona de Stalingrado se

defienden vigorosamente de los repetidos asaltos del adversario, en encarnizados combates.

Los ataques locales de los soviets en el centro del frente y en el sureste del lago Ilmen, no han dado resultado.

Al sur del lago Ladoga el enemigo ha repetido sus ataques después de una intensa preparación artillera, pero ha sido rechazado en sangrientos combates alternativos y los soviets han sufrido graves pérdidas para el enemigo. Han sido destruidos 32 tanques en este sector.

En el curso de combates aéreos en los que han participado aparatos eslovacos, fueron derribados 16 aviones soviéticos, sin pérdidas por nuestra parte. En el Canal de la Mancha, en la bahía alemana y en el litoral noruego, la aviación británica ha perdido, durante la noche, ocho aparatos.

La noche del 18 de enero ha sido atacado Dover por los aviones alemanes. Todos los aparatos germanos regresaron a sus bases." (Efe.)

Se restablece el frente alemán, roto momentáneamente

Berlín.—Más de la mitad de los tanques puestos en acción por los soviets en el sector medio del Don han sido destruidos por el fuego concentrado de las armas alemanas, anuncia la Oficina Internacional de Información en relación con las operaciones en el frente oriental.

Los tanques bolcheviques, prosigue la información, lograron, en un primer momento, romper la línea alemana, pero el lanzamiento de botellas incendiarias o bombas explosivas bajo los colosales de acero por unos granaderos alemanes acabó con la amenaza de rotura total del frente. La caballería soviética de acompañamiento, cogida de flanco por las armas automáticas, fué aniquilada y los grupos de infantería que lograron retirarse fueron perseguidos y destruidos o diezmados por motoristas alemanes. Las fuerzas del Reich conquistaron una localidad ocupada por los soviets desde hace dos días, en torno a la cual se combatió duramente.

La conquista de la población se hizo durante la noche, a la luz de las bengalas y los disparos de la artillería.

Los prisioneros capturados a los soviets declaran que su estado de espíritu y del de las tropas comunistas en general es bajo, debido especialmente a la disminución de las reservas alimenticias. En la retaguardia añaden la vida es aún más difícil, especialmente en las poblaciones industriales.

La aviación alemana ha sostenido eficazmente con sus bombardeos la defensa de las tropas alemanas de tierra, neutralizando la artillería soviética y destruyendo tanques. Los cazas alemanes han derribado cinco aviones soviéticos y los aviones eslovacos otros dos. Las concentraciones de tropas y material y los depósitos de material han sido intensamente bombardeados. La región de Jaroslav, al norte de Moscú, fué objeto de un ataque de los más importantes que se han llevado a cabo esta temporada. Resultaron destruidos gran número de medios mecanizados de transporte con dirección al frente. Diez trenes de tropas y material de guerra fueron destruidos. (Efe.)

## Combates de extremada dureza en los sectores central y septentrional del Este

### Los bolcheviques perdieron 100 carros blindados y 68 piezas de artillería

### En Stalingrado disminuye la actividad ofensiva de los rojos

Berlín.— Los combates desarrollados durante la jornada de ayer en los sectores central y septentrional del frente del Este han sido, declara la Oficina Internacional de Información, de extremada dureza y se han visto entorpecidos por el frío y las tempestades de nieve. Los bolcheviques perdieron otros cien carros blindados, aproximadamente, sesenta y ocho piezas de artillería, en su mayoría de grueso calibre y un copioso material de guerra de todas clases, así como diez y ocho aviones.

En la región del Cáucaso occidental, un ataque de los soviets, realizado por importantes contingentes de infantería, fué rechazado por un eficaz contraataque alemán de flanco.

Las formaciones alemanas llevaron a cabo diversas acciones, obedeciendo a un plan metódico y sin ser atacadas. En la Estepa, situada al norte de esa región, las fuerzas alemanas rechazaron varios ataques bolcheviques realizados con el apoyo de numerosos carros blindados, y en el ala izquierda del sector, fué arrebatada, a los bolcheviques, una localidad, cuyo dominio supone una notable mejora de la línea propia.

En el sector medio, sólo hubo combates locales. Únicamente al oeste de Weliki-Luki los rojos han conseguido sus ataques, con gran intervención de artillería. Las acciones emprendidas, con el apoyo de tanques, han fracasado ante el fuego defensivo de los anticarros alemanes, que destruyeron catorce blindados atacantes.

Las formaciones de infantería enemiga que se habían infiltrado entre las líneas alemanas fueron dispersadas y esta próximo su total aniquilamiento, después de haber sido reducidas a pequeños grupos aislados que, además, no disponen de armas pesadas.

En la parte meridional del Don, las tropas germanas y aliadas han rechazado todos los ataques enemigos, en parte mediante energéticos contraataques. Otros 22 carros blindados han sido destruidos al enemigo. De lo elevado de las pérdidas de tanques sufridas por los soviets en este sector dan idea los siguientes ejemplos: En las cuatro últimas semanas, un Cuerpo blindado alemán ha destruido más de 500 carros soviéticos, y otro, en tiempo aún menor, 623.

Al sureste del lago Ilmen, el empuje menos violento, de los bolcheviques, les ha sido también funesto. Era el objetivo de los atacantes llevar al cerco puesto hace días a uno de sus grupos de combate y sólo lograron en su intento perder nueve carros blindados. En otro punto les fueron destruidos otros cuatro. La lucha ha continuado al sur del lago Ladoga, con persistente empuje y con resultado diverso. Han fracasado los esfuerzos bolcheviques para ensanchar, mediante grandes masas de infantería y de blindados, una brecha abierta el día antes. Tan insuciosa ha resultado al enemigo la tentativa hecha para aniquilar una formación alemana en combate ofensivo desarrollado con gran ímpetu y en la que

fueron cogidos bastantes prisioneros y una batería bolchevique, se ha incorporado a las líneas alemanas.

En todos los puntos esenciales del frente del Este—termina la información—ha intervenido la aviación alemana, cuyos cazas han derribado en la región del Don cuatro aviones bolcheviques, destruyendo otro los cazas eslovacos. Diez "Stormovicks" han sido derribados en el sector medio en combates aéreos. Dos más lo fueron por la DCA, y por último, otro fué destruido a proximidad del lago Ilmen. (Efe.)

La jornada de ayer ha transcurrido sin combates de importancia en el norte del Cáucaso.

### Marcel Peyroun ha sido nombrado gobernador general de Argelia

¿Un Gobierno unitario en África del Norte?

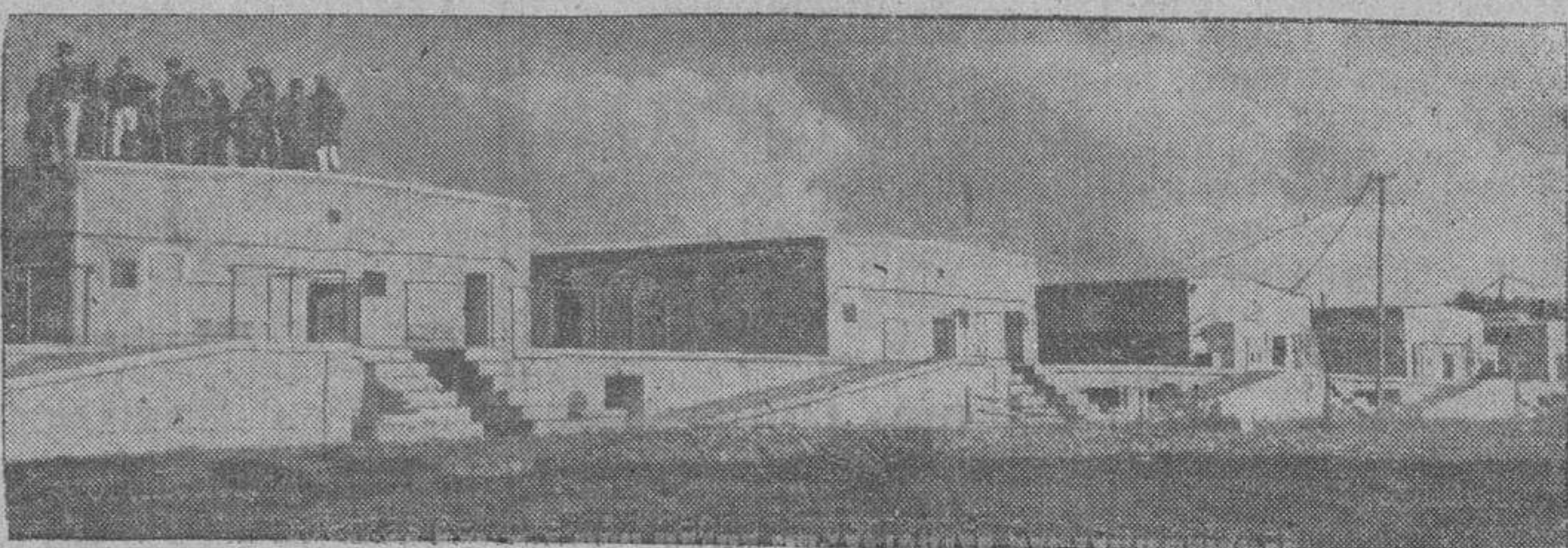
Vichy.—La Radio británica ha difundido una noticia según la cual se ha formado un Gobierno unitario en el África del Norte, bajo la presidencia de Giraud y con la asistencia del ex ministro del Aire, Bergert.

En Vichy no se confirma ni se desmiente esta noticia, ya que no se poseen informaciones especiales. (Efe.)

Nuevo gobernador de Argelia.

Londres.—Marcel Peyroun ha sido nombrado gobernador general de Argelia, según anuncia Radio Marruecos. (Efe.)

### Las instalaciones de Bizerta



Fortificaciones e instalaciones militares del puerto tunecino de Bizerta, donde las fuerzas del Eje han hecho importantes concentraciones.

## El mayor Attlee expone la situación de la guerra desde el punto de vista inglés

### El frente del Este, la situación en el Norte de Africa y los proyectos para el futuro

### SERIA UN ERROR QUERER DISMINUIR EL PELIGRO QUE TODAVIA SUBSISTE EN EXTREMO ORIENTE



Londres.— El Parlamento ha reanudado sus sesiones. El mayor Attlee hizo una declaración sobre la marcha de la guerra. "A pesar de que en los dos últimos meses no ha sucedido nada de particular, aparte del desembarco en Africa del Norte—dijo—podemos estar satisfechos de los éxitos cosechados en 1942 y mirar hacia 1943 con optimismo justificado. La iniciativa ha pasado a las naciones unidas."

En este momento, abraza pasa al aspecto político en Africa del Norte. "Las autoridades civiles francesas colaboran de lleno con las fuerzas aliadas, y las tropas galas hacen lo propio con nuestros soldados. Últimamente se han producido polémicas en la Prensa norteamericana sobre supuestas diferencias surgidas entre nosotros y ellos sobre Africa del Norte y creo natural que no siempre veamos los asuntos franceses de la misma manera. Después de todo estábamos más cerca de la crisis de 1940. Sin embargo, estas divergencias, aunque no dejan de surtir efectos, no deben ser exagerados. El Gobierno de Su Majestad se dió perfecta cuenta de las ventajas que suponían para el Gobierno norteamericano mantener sus relaciones con el mariscal Petain. La colaboración entre los Estados Mayores norteamericano y británico y la conducta de las grandes operaciones son efectuadas en un ambiente de cordialidad y ambos Gobiernos sólo tienen por ob-

jetivo La unión de todos los franceses para la liberación de Francia. De ningún modo puede permitirse que consideraciones de orden secundario o personal entorpezcan nuestra unión fraternal y la redención de Francia. De todas las naciones unidas, Francia es la más interesada en que esto sea así."

Tras de acoger favorablemente el nombramiento del general Giraud, Attlee, dijo: "tenemos contratado una deuda muy grande para con el general De Gaulle por su firme posición de resistencia. En lo que a nosotros concierne, pensamos en el día en que el Imperio francés y los elementos galos, hoy fuera de la metrópoli, se encuentren reunidos alrededor de una sola autoridad en territorio francés y se asocien en el común esfuerzo de las naciones unidas para derribar el poderío enemigo y liberar a Francia."

Con respecto al Extremo Oriente, el viceprimer ministro dijo que sería un error querer disminuir el peligro que todavía subsiste, pero que, desde luego, hay una gran diferencia entre la situación de ahora a la de antes.

Refiriéndose a la guerra en los últimos bombardeos de Essen, Lorien y Berlín, para luego decir: Continuaremos estos bombardeos y concentraremos nuestros esfuerzos allí donde más daño pueden hacer al enemigo. Después de dedicar breves palabras a los pueblos ocupados, sobre todo a Polonia, Attlee terminó su declaración con las palabras siguientes:

La Cámara puede estar segura de que el Gobierno británico y sus aliados, en estrecha colaboración, están firmemente decididos a que el año 1943 sea uno de vigorosos y duros ataques al adversario por tierra, mar y aire. (Efe.)

# La Ciudad

## Ha sido hallado el cadáver del joven Carlos Moreno Martín

Recordarán nuestros lectores que el día 20 de diciembre último, encontrándose remando en el río Tormes, en las proximidades de la pesquera de Tejares, el joven Carlos Moreno Martín, con un amigo suyo, zozobó la barquilla y Carlos se ahogó, no encontrándose su cadáver, a pesar de que los pescadores, durante varios días, estuvieron con deseo el río, siendo inútiles sus trabajos.

Ayer, las autoridades del pueblo de Villanavoy comunicaron a las de Salamanca que había sido encontrado el cadáver en el término de La Moral.

Para recogerlo y transportarlo a Salamanca marchó a Villanavoy el coronel de Artillería de la Cruz Roja, sobre las dos y media de la tarde.

De la información que hemos obtenido sobre el hallazgo del cadáver, parece ser que el pecador de Salamanca Angel Echaiz, encontrándose en sus faenas, a ras del agua vio que se destacaba una cabellera, y aproximándose a dicho punto descubrió que de pie y sujetado por una mimbrea, flotaba un cadáver. Lo comunicó a las autoridades, y en el lugar del suceso se posicionaron el juez y el médico de Villanavoy, procediéndose a la extracción del cadáver.

Avisado el padre del infortunado Carlos, don Florentino Moreno, brigada de la Policía Armada, se trasladó a Villanavoy, identificando el cadáver. Seguidamente fué trasladado al Depósito judicial de Salamanca, donde hoy se le practicará la autopsia.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del infortunado joven.

**Comisaría de Recursos**  
9.ª ZONA

**CHOCOLATE ESPECIAL**  
Por orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha queda modificado el artículo 11 de la circular número 342, de referido organismo, en el sentido de que el plazo de la fabricación y venta del chocolate especial queda ampliado hasta el día 28 de febrero próximo.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Salamanca, 18 de enero de 1943.—El comisario de Recursos, José Centeno.

**RADIO**  
TERCERA EMISION LITERARIA

A las ocho de esta noche se celebrará en Radio Salamanca la tercera emisión literaria, segunda de las dedicadas al gran poeta Gustavo Adolfo Bécquer, en la que intervendrá el poeta salmantino don Jesús Ricardo Ruizruero y don Gabriel Hortal, desarrollándose los siguientes puntos: "Sus obras", "Rimas de amor", "¿Existió o no la mujer de las rimas de Bécquer?", "Completará el programa un recital de diversas composiciones becquerianas y la lectura de la bellísima leyenda titulada "Los ojos verdes".

**REGISTRO CIVIL**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**  
Magdalena Sánchez Rodríguez Cecilia García Fraile, Francisco Delgado López.

**Defunciones**  
José Herrero Vicente, de setenta y ocho años.

**Matrimonios**  
Francisco Peña Martín con Amparo Fernández del Campo Sánchez, Zacarías Álvarez Hernández con Victoria Martín Antón.

**MIGUEL BECERRA**  
MATRIZ Y PARTOS  
Concejo, P. 2.ª Izda. - TEL. 1285  
Hornos de coque de ONCE A DOS

## FRENTE DE JUVENTUDES

Todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules, deberán presentarse el próximo jueves, día 21, a las cuatro de la tarde, en la Delegación Provincial de el Frente de Juventudes (Milicias Nacionales, 15).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Salamanca, 19 de enero de 1943.—La Registradora provincial.

## OCCASION UNICA IMPERMEABLES, 175 pts. Camisería ABRAHAM CONCEJO, 9 TELÉFONO 2228

## Oficina local de Colocación obrera

El Ayuntamiento de Palencia saca a oposición las siguientes plazas, vacantes actualmente en la banda municipal de música:

Cuatro de profesores de primera, auxiliares primeros de la Academia, para los instrumentos siguientes: Clarinete, saxofón, contrabajo, flicorno o trompeta y bombardino.

Dos de profesores de segunda, auxiliares segundos de la Academia, para los instrumentos siguientes: Clarinete, saxofón tenor, fagot, trompeta o flicorno ayuda, trombón ayuda, bajo y percusión de sonidos indeterminados.

Diez de aspirantes de segunda a profesores, para las plazas de clarinete, saxofón (contralto, tenor y barítono), trompeta, trombón, trompa, flicorno, bombardino y percusión de sonidos indeterminados.

Para los haberes que se disfrutaran en sus distintas categorías, condiciones para poder actuar, documentación necesaria y materias de que constan los ejercicios podrán informarse ampliamente los interesados en esta Oficina local de Estadística y Colocación Obrera de Salamanca, Avenida de Mirat, 10, bajo, derecha.

Los ejercicios darán comienzo el día 15 de febrero del año actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Salamanca, 18 de enero de 1943.

**Acción Católica**  
Con un retiro espiritual verificado en el Convento de Padres Dominicos, quedó clausurado el domingo el Cursillo de directivos de Acción Católica, organizado y llevado a cabo durante la pasada semana por el Consejo diocesano.

Durante este cursillo ha pronunciado varias conferencias el sacerdote don Joaquín Alonso, gran conocedor de la psicología de la juventud; pronunciando otras tres conferencias, el vocal de Fiealdad del Consejo Diocesano y otras tantas el presidente.

La efectividad del resultado del Cursillo no se hará esperar en el beneficio que ha de reportar a la labor que los futuros directivos de Acción Católica han de desarrollar en bien de la juventud española.

**VELADA TEATRAL**  
Correspondiendo al interés del público, el Grupo de Apostolado Universitario representará nuevamente el drama "Redención", en su Centro, Meléndez, 26, primero, el próximo domingo, día 24, a las siete de la tarde.

Las invitaciones pueden recogerse en dicho Centro a partir de hoy, de siete y media a nueve de la noche.

**Sindicato Español Universitario**  
Departamento de Deportes  
Todo camanada que desee empezar los entrenamientos para tomar parte en los próximos Juegos Universitarios, se pasará por este Departamento (Caleros, 3, principal), para recibir instrucciones.

Las horas son: de doce y media a una y media y de ocho a nueve de la noche.

**Departamento de Organización**  
Para un asunto de especial interés, tenga a bien presentarse, con la máxima urgencia, en el Departamento de Organización y Personal, el camarada Juan Carlos Ganchequig Ugarte.

**Cupón pro ciegos**  
Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de enero de 1943:

Premio de 25 pesetas, 705.  
Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 05.

**ARRIENDO PASTOS.** Abundantes, para 400 ovejas. Informes: Torre Villanueva, 20, bajo, izquierda. (ARENAS). 4-3

**POR CAMBIAR** de industria el dueño, traspasas hermosa local, con industria o sin ella. Para informes, San Justo, 45, frutería. 5-2

**MAQUINA DE ESCRIBIR**, tipo escríptor, cambiaria por portable. Informes, Publicidad Avil. 2-2

**PASTOS PARA OVEJAS**, se arriendan para suscinemas caberos, hasta San Pedro, en la dehesa "Peñameor" (Villanavoy). Informar, en la misma. 2-2

**MOLINOS PARA PIENSOS** y cortas raíces, llegados, compre antes de que se acaben. Formones, Norias Maquinaria Agrícola. Mifambrés, Zamora, 46. 2-2

**TRASPASAMOS** bar bien montado, magnífica cafetera exprés, moedor americano y vivienda, 10.000 pesetas. Otro con muchísimo negocio, en el mejor barrio de Salamanca, 50.000. Taberna muy céntrica, con vivienda en la misma, 15.000. Otra en buena calle, 15.000. Drogueta, 20.000. Pensión, 30.000. Comestibles, frutería, pescadería, matrices de bar y de vinos. Preguntas sobre apertura de establecimientos a infinitud de negocios de toda clase de Industrias. González y Lozano, Sánchez Riano, 17. (R. E. I.). 1-1

**SE ALOJALA** buena habitación, para dormir o cocinar por su cuenta. Informar, Sánchez Barba, 15, izquierda. 2-1

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**FACULTAD DE DERECHO SECRETARIA**  
Anuncio  
Los exámenes de la actual convocatoria de enero darán comienzo en esta Facultad el día 26 del corriente.

Salamanca, 19 de enero de 1943.—El secretario de la Facultad, Máximo Peña.

## Ha sido nombrado Fallero de Honor el Alcalde de Salamanca, del barrio que una de sus calles, cuenta con el nombre de nuestra ciudad

La calle de Salamanca, Conde Alta y adyacentes, ha nombrado su comisión para las fiestas falleras, que tendrán lugar en marzo próximo.

Dicha comisión ha tenido la gentileza de designar Fallero de Honor al alcalde de Salamanca, por coincidir el nombre de su calle con el de nuestra ciudad y a tal fin se le remite un artístico pergamino en donde se halla estampado su nombramiento.

La nobleza y la delicadeza de los salmantinos se agiganta a nuestra vista ante este rasgo caballeresco que supone el cariño y la simpatía que se tiene a Salamanca por las ciudades hermanas.

También este atento barrio tiene su Fallero de Honor. Este año ha recaído el nombramiento en la gentil y bella señorita Lolita Sánchez, a quien se le ha ofrecido el día 5 del corriente, una velada teatral en el salón Alkazar, organizado por la Comisión de Falla de la calle de Salamanca y adyacentes.

Reciba dicha Comisión nuestro agradecimiento por su acuerdo en nombrar Fallero de Honor al alcalde de la ciudad salmantina, distinción que honra a Salamanca, y la deseamos grandes éxitos en su gestión para que las fiestas falleras de su barrio se destaquen entre las demás como las mejores y más hermosas.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**  
SERVICIO SOCIAL

Se pone en conocimiento de las señoras María de la Concepción Vieiro Martín, Manuela Chamorro Fernández, Amalia Valiente González, Isabel Sánchez Martín, Soledad Cuesta Rodríguez, Francisca Aparicio Hernández, Nicanora Alvarez Encinas, María de los Angeles Luengo García, María Josefa Sánchez Marcos, María García Muñoz, Dolores Sánchez Juanes, Jacinta Prieto Nieto, Rosa Hernández Delgado, que de no regularizar su Servicio Social antes del 31 del actual mes, se procederá a darles de baja con los perjuicios consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Salamanca, 19 de enero de 1943.—El jefe del departamento.

**El tiempo que hará hoy**  
En las últimas veinticuatro horas debe registrarse una pequeña mejoría en el estado del tiempo, aunque continuarán las lluvias y pequeñas lloviznas aisladas, con viento poco fuerte del tercer cuadrante; temperaturas aumentando. En Levante, tiempo de cielo nuboso.

Temperaturas extremas de ayer en Salamanca:  
Máxima, 12,8 grados.  
Mínima, 4,6.

**Julio Pérez Martín**  
MEDICO  
MATRIZ Y PARTOS  
Constaria a los doctos  
San Justo, 22 - Tel. 1303

**Sindicato Español Universitario**  
Departamento de Deportes  
Todo camanada que desee empezar los entrenamientos para tomar parte en los próximos Juegos Universitarios, se pasará por este Departamento (Caleros, 3, principal), para recibir instrucciones.

**Departamento de Organización**  
Para un asunto de especial interés, tenga a bien presentarse, con la máxima urgencia, en el Departamento de Organización y Personal, el camarada Juan Carlos Ganchequig Ugarte.

**Cupón pro ciegos**  
Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de enero de 1943:

Premio de 25 pesetas, 705.  
Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 05.

**ARRIENDO PASTOS.** Abundantes, para 400 ovejas. Informes: Torre Villanueva, 20, bajo, izquierda. (ARENAS). 4-3

**POR CAMBIAR** de industria el dueño, traspasas hermosa local, con industria o sin ella. Para informes, San Justo, 45, frutería. 5-2

**MAQUINA DE ESCRIBIR**, tipo escríptor, cambiaria por portable. Informes, Publicidad Avil. 2-2

**PASTOS PARA OVEJAS**, se arriendan para suscinemas caberos, hasta San Pedro, en la dehesa "Peñameor" (Villanavoy). Informar, en la misma. 2-2

**MOLINOS PARA PIENSOS** y cortas raíces, llegados, compre antes de que se acaben. Formones, Norias Maquinaria Agrícola. Mifambrés, Zamora, 46. 2-2

**TRASPASAMOS** bar bien montado, magnífica cafetera exprés, moedor americano y vivienda, 10.000 pesetas. Otro con muchísimo negocio, en el mejor barrio de Salamanca, 50.000. Taberna muy céntrica, con vivienda en la misma, 15.000. Otra en buena calle, 15.000. Drogueta, 20.000. Pensión, 30.000. Comestibles, frutería, pescadería, matrices de bar y de vinos. Preguntas sobre apertura de establecimientos a infinitud de negocios de toda clase de Industrias. González y Lozano, Sánchez Riano, 17. (R. E. I.). 1-1

**SE ALOJALA** buena habitación, para dormir o cocinar por su cuenta. Informar, Sánchez Barba, 15, izquierda. 2-1

## LAS FIESTAS FALLERAS VALENCIANAS

Ha sido nombrado Fallero de Honor el Alcalde de Salamanca, del barrio que una de sus calles, cuenta con el nombre de nuestra ciudad

La calle de Salamanca, Conde Alta y adyacentes, ha nombrado su comisión para las fiestas falleras, que tendrán lugar en marzo próximo.

Dicha comisión ha tenido la gentileza de designar Fallero de Honor al alcalde de Salamanca, por coincidir el nombre de su calle con el de nuestra ciudad y a tal fin se le remite un artístico pergamino en donde se halla estampado su nombramiento.

La nobleza y la delicadeza de los salmantinos se agiganta a nuestra vista ante este rasgo caballeresco que supone el cariño y la simpatía que se tiene a Salamanca por las ciudades hermanas.

También este atento barrio tiene su Fallero de Honor. Este año ha recaído el nombramiento en la gentil y bella señorita Lolita Sánchez, a quien se le ha ofrecido el día 5 del corriente, una velada teatral en el salón Alkazar, organizado por la Comisión de Falla de la calle de Salamanca y adyacentes.

Reciba dicha Comisión nuestro agradecimiento por su acuerdo en nombrar Fallero de Honor al alcalde de la ciudad salmantina, distinción que honra a Salamanca, y la deseamos grandes éxitos en su gestión para que las fiestas falleras de su barrio se destaquen entre las demás como las mejores y más hermosas.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**  
SERVICIO SOCIAL

Se pone en conocimiento de las señoras María de la Concepción Vieiro Martín, Manuela Chamorro Fernández, Amalia Valiente González, Isabel Sánchez Martín, Soledad Cuesta Rodríguez, Francisca Aparicio Hernández, Nicanora Alvarez Encinas, María de los Angeles Luengo García, María Josefa Sánchez Marcos, María García Muñoz, Dolores Sánchez Juanes, Jacinta Prieto Nieto, Rosa Hernández Delgado, que de no regularizar su Servicio Social antes del 31 del actual mes, se procederá a darles de baja con los perjuicios consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Salamanca, 19 de enero de 1943.—El jefe del departamento.

**El tiempo que hará hoy**  
En las últimas veinticuatro horas debe registrarse una pequeña mejoría en el estado del tiempo, aunque continuarán las lluvias y pequeñas lloviznas aisladas, con viento poco fuerte del tercer cuadrante; temperaturas aumentando. En Levante, tiempo de cielo nuboso.

**ARRIENDO PASTOS.** Abundantes, para 400 ovejas. Informes: Torre Villanueva, 20, bajo, izquierda. (ARENAS). 4-3

**POR CAMBIAR** de industria el dueño, traspasas hermosa local, con industria o sin ella. Para informes, San Justo, 45, frutería. 5-2

**MAQUINA DE ESCRIBIR**, tipo escríptor, cambiaria por portable. Informes, Publicidad Avil. 2-2

**PASTOS PARA OVEJAS**, se arriendan para suscinemas caberos, hasta San Pedro, en la dehesa "Peñameor" (Villanavoy). Informar, en la misma. 2-2

**MOLINOS PARA PIENSOS** y cortas raíces, llegados, compre antes de que se acaben. Formones, Norias Maquinaria Agrícola. Mifambrés, Zamora, 46. 2-2

**TRASPASAMOS** bar bien montado, magnífica cafetera exprés, moedor americano y vivienda, 10.000 pesetas. Otro con muchísimo negocio, en el mejor barrio de Salamanca, 50.000. Taberna muy céntrica, con vivienda en la misma, 15.000. Otra en buena calle, 15.000. Drogueta, 20.000. Pensión, 30.000. Comestibles, frutería, pescadería, matrices de bar y de vinos. Preguntas sobre apertura de establecimientos a infinitud de negocios de toda clase de Industrias. González y Lozano, Sánchez Riano, 17. (R. E. I.). 1-1

**SE ALOJALA** buena habitación, para dormir o cocinar por su cuenta. Informar, Sánchez Barba, 15, izquierda. 2-1

## JEFATURA AGRONOMICA DE SALAMANCA

**CIRCULAR**  
Habiendo publicado el "Boletín Oficial del Estado" del día 29 del pasado mes de diciembre una orden del Ministerio de Agricultura recordando a las Juntas locales agrícolas la obligación de remitir a las Jefaturas Agronómicas los planes de barbecheras y la realización de labores de escarda, y no habiéndolos recibido aún en esta Jefatura Agronómica, se pone en conocimiento de las referidas Juntas locales agrícolas, con el fin de dar cumplimiento a la Orden ministerial indicada y de acuerdo con la Ley de la Jefatura del Estado de 5 de noviembre de 1940, cuanto sigue:

1.º En aquellos pueblos en que aún no se habieren constituido las Juntas locales agrícolas, lo harán inmediatamente, formando parte de las mismas el alcalde, como presidente; el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como vicepresidente, y tres vocales agricultores solventes afianzados al Partido, que serán designados por el jefe provincial del Movimiento a propuesta del delegado sindical local, y remitirán copia del acta de constitución a esta Jefatura Agronómica.

2.º Todas las Juntas agrícolas redactarán y someterán a la aprobación de esta Jefatura los planes de barbechera a efectuar durante la primavera entrante, siguiendo las normas especificadas en los apartados a) y b) del artículo cuarto de la Ley de la Jefatura del Estado de 5 de noviembre de 1940, o sea que en vez de cultivo de año y vez se procurará reducir al mínimo la superficie de barbecho limpio o blanco, y en las tierras cultivadas al tercio, se tenderá a salvar por lo menos el 30 por 100 de la hoja crial.

3.º En la intensificación de siembras se atenderá al siguiente orden de prelación de mayor a menor interés, desde el punto de vista nacional: trigo, leguminosas para grano; otros cereales.

4.º También redactarán las Juntas agrícolas los planes para la realización de las operaciones de escarda en las siembras efectuadas en el pasado otoño y dispondrán todo lo necesario para la más cuidadosa efectividad de estas operaciones. Estos planes serán ejecutados en cuanto sean aprobados por las Juntas agrícolas, sin perjuicio de las rectificaciones que en los mismos pueda efectuar esta Jefatura.

5.º Habiendo pasado el plazo que para la ejecución de cuanto se dispone en esta circular señala el "Boletín Oficial del Estado" del 29 de diciembre pasado, esta Jefatura Agronómica amplía el plazo hasta el 31 del actual; pasada dicha fecha, dará cuenta al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, de las Juntas que no hubieren cumplido con cuanto se les encomienda, y se las pondrá para una sanción de 250 pesetas, requiriéndoles para que presenten dichos planes antes del día 10 de febrero próximo, y en caso de nuevo incumplimiento serán propuestas para otra sanción de igual cuantía.

6.º La Junta local agrícola notificará a los cultivadores directos de fincas relativamente extensas, en comunicación personal, la obligación en que se encuentran de dar comienzo a las labores de barbecho dentro de las épocas de costumbre en cada localidad.

7.º Con el fin de que por esta Jefatura Agronómica, y principalmente la Inspección, conozca con regularidad el cumplimiento o incumplimiento por parte de los cultivadores de fincas de relativa extensión, la Junta agrícola de cada localidad remitirá una parte mensual los días 30 de cada mes a esta Jefatura Agronómica, a partir del 30 del actual, en el que hará constar los siguientes extremos: nombre de la finca, nombre del cultivador, extensión a barbechar y extensión de barbecho, referido este último día a la fecha del parte.

Salamanca, 19 de enero de 1943.—El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ballota.

**Ayuntamiento de Salamanca**  
CENSOS DE GANADOS Y VEHICULOS DE TRACCIONES MECANICA Y DE SANGRE

Dispuesta por la Superioridad una prórroga para efectuar la confección de los Censos de ganados y vehículos de tracciones mecánica y de sangre, a que se refieren los artículos 69, 72 y 76 del Reglamento provisional de Movilización del Ejército, se pone en conocimiento de los interesados, que hasta el martes, 16 de febrero del corriente año, en que termina la prórroga mencionada, pueden verificar las inscripciones correspondientes, en la planta baja de esta Casa Consistorial, previniéndose que, una vez transcurrida dicha fecha, se cerrará inexorablemente el plazo de inscripciones y se exigirán de manera ineludible las responsabilidades establecidas en el expresado Reglamento.

Salamanca 19 de enero de 1943.—El alcalde, Antonio G. Bestual.

## JUVENTUD DE ACCION CATOLICA UN PATRONO Y UN CENTRO

Por el delegado de Aspirantes de la parroquia de San Sebastián.

Celebramos la fiesta de San Sebastián, titular de la parroquia y patrono de la Juventud. Con este motivo me dirijo en particular a los jóvenes de esta parroquia llamándoles a que formen bajo nuestra bandera y se conviertan en soldados de vanguardia y sepan sufrir e imitar las heroicas virtudes de San Sebastián.

La Iglesia necesita, sobre todo de la ayuda de los jóvenes, que con su ejemplo arrastre a los peregrinos y con su energía mueva a los más retraídos. Por eso Jesucristo tuvo doce Apóstoles; por eso también nos pide que le ayudemos a salvar las almas, que sólo necesitan un esfuerzo mínimo para llevarlas al camino del bien.

Esto, sobre todo, se lo pide a la juventud, que tiene ideales más nobles y miras más elevadas. Cuántas veces cuando estoy en la parroquia me parece como si el Señor se saliera del Sagrario y con el semblante triste y las manos extendidas pidiese algo para calmar su angustia. Será, acaso, que espere el esfuerzo de nuestra juventud para llevar almas a su Sacramentado Corazón.

¿Qué espera? ¿Qué nos pide? ¿Joven que no te preocupas absolutamente nada de que existes Dios?

Joven que no te das cuenta que un Corazón amoroso sigue tus pasos y caídas con dolor.

Joven que no conoces aún lo que es la Acción Católica ni has pensado visitarnos.

¿Qué es lo que te pide Cristo? Te pide que indagues y preguntes dónde está nuestro centro, que asistas a los círculos de estudios, que tomes parte en las actividades apostólicas, que asistas a los cultos en la parroquia, nuestro segundo hogar; que te preocupes de las necesidades de la misma, que son muchas.

¡Cuánto pobre! ¡Cuánto niño desamparado que espera tus caricias! ¡Qué hogares! ¡Cuánta profanación del día festivo! ¡Qué de blasfemias, e incluso qué de deficiencia en tu formación espiritual, tan sólo por culpa tuya!

¿Te parece aún poco nuestro campo de trabajo?

Joven: No lo dudes, visita al señor consiliario, visita nuestro centro y te daremos pormenores. Insíbete en la Acción Católica de la parroquia.

Para que tengas todo lo que necesitas no escatimaremos trabajos ni sacrificios, pero acude a este llamamiento que te hace el Señor desde el Sagrario.

Revisa todos los días el periódico y haz al pie de la letra lo que tan sólo para tu bien espiritual lo hacemos.

**Colegio Oficial de Practicantes**  
Editados por este Colegio Oficial de Practicantes, y reunidos en un solo folleto, el Reglamento del Consejo General de Colegios, Estatutos, Reglamento interior del Colegio de la provincia y las tarifas sanitarias del mismo, inmediatamente se procederá a remitir a cada uno de los señores colegiados de la provincia un ejemplar del mismo.

Se interesa a todos lean, con el debido detenimiento, tanto los Reglamentos, Estatutos y tarifas citados, a fin de que conozcan bien su contenido y procedan al mejor cumplimiento de las obligaciones que ellos nos imponen, todo con el fin de evitar el incurrir en responsabilidades que dieren lugar a la imposición de sanciones, cosa que no espera y que lamentaría verse obligado a hacer esta presidencia del Consejo directivo del Colegio.

Sigue este Colegio — como siempre — preocupándose, con el mayor interés, por el beneficio de sus afiliados y de una manera especial por los de los practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria.

Esperamos que en este nuevo año de 1943 hemos de ver, los practicantes, conseguidas algunas de nuestras justas aspiraciones, que, elevadas a la Superioridad, han sido acogidas con el mejor cariño.

Salamanca, 16 de enero de 1943.—El presidente del Colegio, Angel Serrano Villafañe.

**Dr. Moraza**  
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA  
Consulta de 1 a 3  
Polo Martín, 9. Al lado del Sanatorio. Edificación R. E. I.

**Antonio Domínguez**  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
GENERALISIMO FRANCO, 25, PRAL  
Consulta de diez a once  
ARENAS

## La PROVINCIA Y LA REGION

## De Ciudad Rodrigo

**Notas diversas**  
El día 17 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Algeciras de nuestro paisano el comandante de Ingenieros don José Sánchez. Dicho día se celebraron misas en ésta y un funeral en el Bodón.

—Felizmente ha dado a luz un robusto niño, doña Flora Cuevas, esposa del industrial don Eusebio Sánchez Mateos.

—Después de pasar unos días en ésta el abogado y secretario del Ayuntamiento de Bujalance, don Eduardo Jarín ha marchado para Madrid.

—Ha fallecido en ésta, don Eusebio Castaño Hernández, agricultor.

—Llegó de Madrid, don César Torroba.

—Marchó para Madrid, la señora marquesa de Armendáriz.

—Ha llegado de Colmenar Viejo (Madrid), la elegante y preciosa señorita Emilia Bellido del Pozo, profesora de griego de este Instituto.

—En la flor de la vida, ha deitado de existir día pasados, en Madrid, a consecuencia de rápida enfermedad, el joven agente de Policía, nuestro paisano, don Faustino Lorenzo Brusi, hermano del médico de ésta, don Pedro L. Brusi.

—Llegó de Salamanca, don Arturo González Amaro.

—Ha sido destinado a este Instituto, el profesor de Literatura, don Mariano Sánchez, licenciado en Letras.

—Regresó de Madrid, el médico de la Beneficencia provincial, doctor don Joaquín Jiménez Hernández, y el médico de la Beneficencia municipal, don Pedro Lorenzo Brusi.

**S. VEGAS ARARNZ**  
**De Garcirrey**  
Petición de mano

Por don Adolfo Marcos y su hija Julia, y para su hijo y hermano don José Antonio Marcos Pérez (Guardia civil), ha sido pedida a los señores don Cefirino Cuadrado y doña Tomasa Martín la mano de su hija Marijua Cuadrado, maestra nacional de El Milano.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Seales enhorabuena. C.

**De Barco de Avila**  
"Oh, "El Redondel"

Hubo un tiempo, allá por el año 34 o 35, en que un vecino de la villa, a la sazón camorador de las bellezas de su pueblo e invadido de un marcado dinamismo, fijó su atención en un trozo de terreno, bifurcación virtual de carreteras, situado en la entrada principalísima de la población, y de cuyo lugar, parte la arteria urbana de nuestro pueblo, en excelente visión.

Sin duda, con un criterio plausible de lo bello, pensó en transformar dicho terreno, en un no muy amplio jardín, pero si lo suficiente, para que sirviera de recreo, amén de prestar un cuadro de vistosidad elogiabile a nuestra población.

Y he aquí al convecino, que, armado de pico y pala y con otros aditamentos propios, re-

mueve la tierra, pone arbolitos y plantas, traza pascos, instala, asientos de piedra, uniformes, simétricos, consigue llevar agua, fija alumbrado y transforma el lugar en un relativo precioso vergel.

Entonces el pueblo, alaba—con justicia—la constancia desinteresada del entusiasmo del vecino. Visita la policromía de las plantas en flor, el aroma de sus florillas, desde el pensamiento a la azucena, la exuberancia, el verdor generalizado que cristaliza en la primavera y en sus noches y en las del estaje, el frescor naturalísimo de nuestras ingentes sierras, en medio de la voz canturina del ruseño.

El vulgo, bautizó al jardín, con el sobrenombre de "El Redondel". Siempre encontráramos en "El Redondel", ajettos, deambulante, expansiones naturales o admirativas, muy a tono con el simpático solar. El solo hecho de dar un paseo hasta "El Redondel", resultaba una invocación, germen para que la multitud, en los anocheceres estival, les, nutricia, en continuo tránsito, la plaza y calle mayor.

Faltábale, no obstante, a "El Redondel", la debida protección oficial. A finales de otoño del año 36, procedióse por el Municipio, a tapiar, ligeramente, el jardín. El vecino de anterior alusión, ya aportó su trabajo y puso en práctica un sueño, por fortuna, convertido en realidad. Ahí quedaba, en efecto, su obra, para que la prosiguiera el benévolo de la misma.

Pasaron los años. Era ya "El Redondel" el sitio adecuado para recibir a personalidades oficiales. Los arbolitos protegían—

# DEPORTES

## Ecos... del empate

En realidad no se sabe todavía lo que puede dar de sí Hernández, el guardameta suplente. Hizo cosas muy raras el domingo, junto a buenas paradas. Con este muchacho se ha cometido el error de no alinearlo en algún partido oficial, de estilo y ambiente tan distintos de los amistosos, incluso para dar algún descanso a Joven, que ha tenido de verdad, que batir el cobre.

Sorprendió gratamente la reaparición de Aparicio (que por lo visto piensa y puede venir a todos los partidos del futuro Torneo), y la excelente forma acusó, sólo en bajo al final del encuentro, debido a que, si bien es verdad que se entrena en Madrid, seguramente, un partido no habría vuelto a jugar desde su marcha de Salamanca. No hay problema, ya lo hemos dicho otras veces, en la zaga de la Unión. Hay número y calidad para escoger.

Da lástima retocar la línea media, que con alineación de adelante, tan buenas actuaciones ha tenido; pero es que nos parece que de ella va a tener que salir la solución a la crisis de la delantera, concretamente, del interior izquierdo.

Nano, Pastor, Pruden, no hay quien los mueva. El primero, cada día mejor; el segundo, dio en los primeros momentos un curso breve, de jugar al fútbol, hasta que el golpe que recibió y algo de desentrenamiento por su enfermedad, le hizo retirarse en la segunda parte. El extremo izquierdo está servido, incluyendo Manolo, si falta hace. Queda el dichoso puesto del otro interior.

Si parece criterio de la Directiva de la U. D. S. no fichar más gente y hacer otro ensayo el próximo domingo, con el equipo que puedan traer de fuera, en ese día, creemos que todavía puede intentarse esta línea media: Párraga, Quico, Hermida y Dámaso al interior. O si Hermida no está en condiciones, otra solución, si se quiere un poco audaz: Marbán (desconcentrado jugador de quien a veces se piensa que no sirve para nada, otras, realiza actuaciones como la de anteayer), de medio izquierdo; recuérdese su gran partido con el Coruña a fin de temporada; y Dámaso otra vez de interior.

## ANTESALA de los ASES

LA LIGA LOCAL  
RESULTADOS Y CLASIFICACION DESPUES DE LA JORNADA DEL DOMINGO

Primer grupo (Regional)  
Los Charros, 0; Helmántico, 3.

Clasificación  
J. G. E. P. F. C. P.

Bejar	1	1	0	2	2
C. Rodrigo	1	0	0	1	2

Segundo grupo (Comarcal)  
Helmántico II, 5; Iberia, 0; Riego, 3; Ferroviaria, 5; Escolar, 0; Racing, 3.

Ha terminado la primera vuelta y la clasificación queda de la siguiente manera, ya que la Unión Frutera, Nacional y Betis se retiran del Torneo:

Clasificación  
J. G. E. P. F. C. P.

Arenas	14	9	4	14	22
Helmántico II	13	8	4	14	20
Hércules II	12	7	3	12	17
Riego	13	7	3	5	16
Racing	13	8	1	4	20
Escolar	15	4	4	5	24
Ferroviaria	14	4	6	24	12
Iberia	12	5	2	7	15
Danubio	15	2	5	8	16

Tercer grupo  
Vasconia, 2; San Pablo, 1; Peña Azul, 1; Tanager, 5.

Clasificación  
J. G. E. P. F. C. P.

Betis II	15	10	2	16	19
San Juan	15	9	0	4	28
Peña Azul	14	9	0	5	18
Vasconia	15	7	0	6	35
Tanager	12	6	1	5	37
San Pablo	10	5	2	5	29
Cosvin III	13	2	2	9	15
Sparta	12	0	1	11	14

Quinto grupo  
Revolvoso, 5; Iberia, 2; Industrial, 2; Bala Azul, 3.

Clasificación  
J. G. E. P. F. C. P.

Revolvoso	1	1	0	0	5
Bala Azul	1	1	0	0	2
Industrial	1	0	0	1	2
Mérida	1	0	0	1	2

## El torneo de clasificación comenzará el próximo día 31

Jugarán Clubs de Segunda División con los campeones regionales

Hasta la primavera próxima no decidirá la Federación Española de Fútbol la cantidad de equipos que jugarán la Segunda División de Liga. Como sabemos, pueden ser veinticuatro, en dos grupos de doce, o un grupo único de catorce Clubs. Influirá en la decisión la facilidad en los desplazamientos.

Entretanto veamos cómo continuará esta competición. A excepción de los seis clasificados para opositar a la Primera División, los otros dieciocho equipos de Segunda han de contender con los dieciocho campeones regionales en un torneo de clasificación.

Entre los dieciocho de Segunda División se encuentran los que, por el puesto obtenido en la primera fase, tienen segura permanencia en su categoría, sea cualquiera la fórmula que se adopte. Estos son: Leonesg, Arenas, Constancia, Osasuna, Murcia y Hércules.

Jugarán estos seis a los efectos de clasificarse en la Copa. También jugarán los seis de Segunda División que sólo permanecerán en su categoría en el caso de que se juegue la Liga de veinticuatro Clubs. Estos son: Baracaldo, Ferrol, Tarrasa, Gerona, Málaga y Elche.

Por último, participarán los seis colistas, que tienen que luchar por mantenerse en la Segunda División si la fórmula es de veinticuatro Clubs: Santander, Salamanca, Fernoviana, Alavés, Cádiz y Alcovayo.

Los treinta y seis equipos participantes en este torneo lo harán en seis grupos. En cada grupo entrará un "seguro" Segunda División, uno de los que están pendientes de que haya o no reducción, otro de los que han de promocionar para continuar en Segunda y tres campeones de Liga regional.

Esto evita luchas entre colistas: un Ferroviaria-Alavés, por ejemplo, concede mayor margen de posibilidades a éstos.

La clasificación tiene dos aspectos distintos: la Copa del Generalísimo y la Liga próxima. Para la Copa se clasifican los dos primeros de cada grupo. Para la Liga no entrarán los que tengan segura su permanencia en Segunda División.

Es decir: para la Copa los seis de cada grupo puntúan para la Liga, sólo cinco. Conviene señalar que los seis vencedores de los grupos pasarán automáticamente a Segunda División si la Liga es de veinticuatro o jugarán otra competición para sacar dos.

Porque, según la cuenta, los veinticuatro equipos son: Promoción de Primera..... 6 Seguros en Segunda División..... 12 Promoción de Segunda..... 6

Total..... 24

El torneo de clasificación comenzará el próximo día 31. Un torneo que no estará privado de interés.

(De "Arriba")

OBRA SINDICAL "EDUCACION Y DESCANSO"

ATLETISMO

El día 31 se correrán 7 kilómetros a campo traviesa "Educación y Descanso" organizada para el último domingo de mes, el anunciado "cross-country", que servirá para probar la resistencia de nuestros atletas, algunos de los cuales ya apuntan una buena disposición para la especialidad.

Esta, esperada por un numeroso grupo de corredores con ánimo de demostrar su clase, nos habrá de dar ocasión para conocer estilos y aptitudes, aficionándonos cada vez más a este bello deporte.

Salamanca, 18 de enero de 1943.

LUIS INFANTE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Generalísimo Franco, 44. Tf. 2035

D. BORRERO VALLE OCULISTA Consultas de 12 a 5 y de 4 a 6 Pasa Amalillo, 9. T. 1095

FARMACIA DE RODRIGUEZ PARADINAS se ha trasladado a Generalísimo Franco, 21

## Calendario de la fase final de la Segunda División

Madrid.—La Federación Española de Fútbol ha facilitado una nota dando cuenta de los equipos clasificados para tomar parte en la fase final de la Segunda División de Liga y que son el Real Gijón, Real Valladolid, Real Sociedad de San Sebastián, C. D. Sabadell, S. D. Ceuta y Jerez Club. A los efectos de promoción, el Comité de competición ha procedido, previo sorteo, a la formación del calendario correspondiente, que ha quedado establecido así:

PRIMERA VUELTA  
31 enero  
Gijón-Valladolid.  
Ceuta-Real Sociedad.  
Sabadell-Jerez.

7 de febrero  
Valladolid-Sabadell.  
Real Sociedad-Gijón.  
Jerez-Ceuta.

14 de febrero  
Gijón-Jerez.  
Valladolid-Real Sociedad.  
Sabadell-Ceuta.

21 de febrero  
Sabadell-Real Sociedad.  
Jerez-Valladolid.  
Ceuta-Gijón.

28 de febrero  
Real Sociedad-Jerez.  
Valladolid-Ceuta.  
Gijón-Sabadell.

SEGUNDA VUELTA  
7 de marzo  
Valladolid-Gijón.  
Real Sociedad-Ceuta.  
Jerez-Sabadell.

14 de marzo  
Sabadell-Valladolid.  
Gijón-Real Sociedad.  
Ceuta-Jerez.

21 de marzo  
Jerez-Gijón.  
Real Sociedad-Valladolid.  
Ceuta-Sabadell.

28 de marzo  
Real Sociedad-Sabadell.  
Valladolid-Jerez.  
Gijón-Ceuta.

4 de abril  
Jerez-Real Sociedad.  
Ceuta-Valladolid.  
Sabadell-Gijón.

Si quieres ser dueño de una vivienda, dirígete a la Obra Sindical "Hogar", Avenida de Mirat, número 10.

Espectáculos  
COLISEUM  
"Cuidado con lo que haces!"

Las comedias cinematográficas tienen, indudablemente, todo el encanto de esa cordialidad y simpatía que se desprende de un diálogo ágil, en el que no faltan tampoco las pinceladas del más excelente humorismo. Así, el director de "Cuidado con lo que haces!" Carol Reed, ha dado todo el tono que requiere la película, para obtener los resultados positivos más excelentes.

Como todas las producciones de este género, cortadas generalmente por un mismo patrón, nada sucede, pero precisamente en esa intrascendencia, el espectador logra distraer unas horas, sin estar pendiente de la complicación, para seguir las escenas graciosas que suceden y a las que el diálogo presta su mayor atractivo. Posiblemente se hayan recargado un poco las tintas cómicas a los métodos de las viejas películas; pero todo lo salva una admirable interpretación por parte de Jessie Matthews y Michael Redgrave.

Bien presentada, con técnica moderna y buenas fotografías, la película estrenada anoche hace pasar la velada de manera agradable.

CARTELETA PARA HOY.  
COLISEUM.—A las 7,15 y a las 10,15, "Cuidado con lo que haces", por Jessie Matthews.

LICEO.—A las 4, a las 7,15 y a las 10,15, "La alegre divorciada", por Fred Astaire y Ginger Rogers.

MODERNO.—Continúa de 4 a 12, "Conflicto", por Corinne Luchaire.

BRETON.—A las 7,30 y a las 10,30, "La octava mujer de Barba Azul", por Claudette Colbert y Gary Cooper.

TARAMONA.—A las 4 y a las 7, "La pequeña vigía" y "La espía de Castilla"; a las 10, "El vengador misterioso" y "La pequeña vigía".

COLONIAS A GRANO Velasco GENERALISIMO FRANCO, 6 AVIL

FERRO QUINA RORUR TONICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

## Notas de Sociedad

VIAJES  
Para Madrid, don Heliodoro Martínez.

DE DIAS  
Mañana, Santa Inés, es el santo de la señora Rodríguez Santos de Bloch y de la señorita de G. Bernal Angoso.

ENFERMOS  
La respetable señora doña Fuensanta Ortuño, esposa de nuestro respetable amigo el comandante de Carabineros, don Urbano Ballesta, se encuentra enferma de algún cuidado. Descansamos su restablecimiento.

BAUTIZO  
El lunes último, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, recibí las aguas bautismales la hija recién nacida de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de la Agencia EFE, don Gerardo Rodríguez, y de su esposa, doña Toñi Val.

La neófito, a la que le fueron impuestos los nombres de María-Cruz Reyes, fue apadrinada por su abuela materna, doña Cruz Jarrín, y su tío paterno, don Tomás Rodríguez, oficiando en la ceremonia bautismal el doctor don Jesús Iribarren, director de la revista "Eclesia".

NECROLOGICA  
Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña María Escribano Inigo, constituyendo los actos fúnebres de los funerales y sepelio una imponente manifestación de duelo, acreditativa de las piadosas bondades y virtudes que caracterizan toda la existencia de la finada.

Presidieron el duelo el sacerdote don Cándido Verdejo, profesor del Seminario y párroco de Santa María; don Tomás Marcos Escribano, hijo de la finada; don Verísimo Escribano, hermano; don Fabián González y don Miguel Gómez de Liño, hijo y nieto políticos, y otros familiares.

Reiteramos a la atribulada familia de la finada la sincera expresión de nuestro sentimiento y pésame.

FALLECIMIENTOS  
En el día de ayer falleció cristianamente en Salamanca la noble y bondadosa dama excelentísima señora doña María Ada Munro Suffing, condesa viuda de Alba de Yeltes.

Cuanto se honraron con su trato o recibieron de ella muestras de sus cariñosos sentimientos, han de guardar imperecedero recuerdo de tan distinguida señora, que supo granjearse el aprecio de cuantos la rodearon, con su trato afable y sencillo, su distinción, su simpatía y su cristiana bondad.

El "Trío Castilla" triunfó en Madrid  
Días pasados se celebraron en Madrid los ejercicios de Concurso de Música de Cámara, organizados por la Vicesecretaría de Educación Popular. En ellos actuaron diversos grupos de Sonatas, Trios, Cuartetos y otras combinaciones.

Otros quehaceres nos hicieron testigos de aquellos ejercicios, en los que actuó el Trío Castilla, compuesto por Antonio Arias (violín), Lorenzo Puga (violoncello) y Gerardo Gombau (piano). Nuestra impresión fue gratísima, mas no hemos querido exteriorizarla, hasta que la opinión del jurado ha venido a confirmar la nuestra.

En el concurso de Trios, se inscribieron cinco grupos. De ellos, uno no se ha presentado a última hora, y solamente dos de Madrid, uno de Bilbao y el salmantino, hicieron el ejercicio, consistente en un "trío" obligado y otro de libre elección.

Arias, Puga y Gombau, interpretaron, pues, en el salón del antiguo Ateneo, el "Trio en si menor", de Beethoven, que era obligado, y el "Trio número 1", de Franz Schubert, obra de incalculables dificultades, y en la que el "Trío Castilla" ya obtuvo en nuestra ciudad un clamoroso triunfo.

Componían el jurado, los maestros Francés, José María Franco y Moreno Gans; el crítico musical de "Arriba", Federico Sopena, y el pianista Andrade.

Un numeroso y documentado público (los primeros instrumentistas de España), presenciaron el ejercicio y tuvieron los mayores elogios para nuestro grupo.

Ayer el jurado a hecho público su dictamen. El primer premio de "tríos" ha sido concedido al grupo bilbaíno, opinando el mismo jurado que debe crearse un segundo premio, ante los relevantes méritos demostrados por el compuesto por Arias, Puga y Gombau.

Nos congratulamos de este triunfo merecido del "Trío Castilla", y en no lejano momento, nos ocuparemos más ampliamente de la labor que estos tres artistas realizaron, en este aspecto tan interesante de la música.

SIGFRIED

EGIDO ANDUJAR  
MEDICINA GENERAL  
MEL - SIFILIS - VENEREO  
Consulta: 19 a 9 y de 9 a 10  
Calle de S. Prá, 4  
R. P. L.

En tan doloroso momento, y ante tan irreparable dolor, han de ser infinitos los testimonios de condolencia que sus familiares reciban. A estos testimonios unimos la expresión más sincera y sentida de nuestro pésame, que enviamos desde estas columnas a su hijo, el conde de Alba de Yeltes; hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, deseándoles conformidad cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia y encomendar al Todopoderoso el alma de la finada.

También falleció ayer, víctima de cruel enfermedad y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el jefe de Negociado (jubilado) del Instituto de Enseñanza Media de esta capital, don Eloy Andrés García, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Hacia muchos años que el ejemplar amigo e infatigable trabajador se hallaba apartado del mundo, casi olvidada su popularidad de otros tiempos, ganada con eminentes méritos, que hoy que hacele merecedor al homenaje de simpatía que su laboriosidad ganara. Eloy Andrés, como probó funcionario, conquistó en nuestra ciudad un general aprecio. Pero además, artista por temperamento, logró en el arte musical un bien ganado prestigio como magnífico violinista y doctor maestro.

Fueron muchos los discípulos que Eloy Andrés consiguiera para el arte. Fueron grandes sus éxitos en este aspecto, hasta que la salud quebrantada le apartó de esta actividad. Fácil será recordar a una generación de estudiantes, aquellas "Tunas Universitarias" que desfilaban por nuestras calles al ritmo garboso e inspirado de las composiciones de Eloy Andrés, que a sus méritos como violinista unía un temperamento artístico bien destacado que pudo plasmarse en composiciones que alcanzaron la máxima popularidad.

Ante la noticia de su muerte, un sin fin de recuerdos de la niñez y de la juventud primera fluyen a nuestra mente, y son prestiditos por un sentimiento cariñoso y afable que reclama en esta hora dolorosa y triste el recuerdo que el buen músico y caballero intachable merece y que no hace mucho trató de ponerse de manifiesto en la organización de un homenaje que ahora, mejor que nunca, debe tener realización.

Con sincera condolencia ante la pérdida del buen amigo y gran artista, enviamos nuestro sincero pésame a su desconsolado hermano, don Domingo Andrés García (empleado del Instituto); sobrinos: doña Eloina, don Valentín (oficial del Juzgado Municipal), don Francisco y doña Marina Andrés Román; sobrina política, primos, amigos, testamentarios y discípulos.

ANIVERSARIO  
Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la joven y virtuosa señora doña María del Pilar Mateos Becas, que con tantas y tan sinceras amistades contaba en nuestra ciudad.

Al recordar su muerte, en tristes y dolorosas circunstancias ocurrida, cuando la vida le rendía y ofrecía todas las venturas, se renueva en nosotros el dolor que tan prematuro fin nos produjo.

Con tal motivo, en esta conmemoración, con el más sentido recuerdo enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia a su esposo, don Federico García H. Bernal; hija, María del Pilar; madre, doña Pilar Bacas; padres políticos, don Bernardo G. Bernal y doña Josefa H. Sierra; hermanos: don Alfredo, don Rafael, don Darío, don Fernando (S. J.), doña Gregoria y doña Magdalena; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

VARIAS  
Ha marchado a Pontevedra don Roberto Munáiz López, tesorero de la Delegación de Hacienda de Salamanca, con motivo de encontrarse su padre enfermo de alguna gravedad. Celebraremos su mejoría.

El alcalde accidental explicó los motivos de la reunión, haciendo un resumen breve, pero elogioso, de la actuación de la Orquesta, y refiriéndose a la situación económica de la misma.

Al terminar el primer ejercicio de su existencia, Dió cuenta de la necesidad de solventar el déficit pendiente, que si bien alcanza a unas 8.000 pesetas, puede considerarse efectivamente nulo, ya que el archivo de la Orquesta vale casi esa cantidad en la hora actual, y por otra parte, el futuro renacimiento de la agrupación asegura una nivelación feliz. Notificó asimismo, la aportación económica del Municipio, que no ha podido ser mayor, dadas las atenciones que hoy pesan sobre la Corporación y la delicada situación que las circunstancias imponen.

Hizo invitación a todos los presentes para que aportaran ideas y para que pudiera con ellas lograrse un plan de acción que permitiera a la Orquesta subsistir por sí misma, continuando bajo el Patronato del Ayuntamiento.

Intervinieron seguidamente varios de los asistentes, proponiéndose un voto de gracias para cuantos hasta hoy habían llevado la organización de la Orquesta, y a propuesta del director de la misma, señor Gombau, se acordó nombrar a don Ignacio de Abajo, presidente efectivo de la Sinfónica Salmantina para que rodeándose de los colaboradores que el mismo proponga, pueda desarrollar la labor precisa para que la magnífica agrupación no pueda estar a merced de circunstancias fortuitas que amenacen a Salamanca con su desaparición.

Hotel, Restaurant, Café PASAJE Se sirven todas las comidas y banquetes Proprietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. Teléfs 2003 y 2004. Salamanca

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (CAJA GENERAL DE AHORROS)  
Fundada en 1880 e inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo  
DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, NUMERO 11 (Edificio de su propiedad)  
OFICINAS EN: ALBA DE TORMES, BEJAR, MEDINA DE RIOSECO, PENAFIEL, PENARANDA DE BRACAMONTE, SALAMANCA, TORO VALLADOLID, ZAMORA, MEDINA DEL CAMPO Y CIUDAD RODRIGO  
Número de impositores en fin de 1941 40.645  
Por pesetas 72.426.232,24  
Reservas 4.360.821,68

Se realizan las operaciones peculiares de estas instituciones  
Horas de oficina: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de tres y media a cinco y media

# noticias de TOROS

## COMENTARIO

### EL TORO: HE AQUI LA BASE

"Los abusos de los empresarios, que de todo quieren sacar provecho; el desdén de los ganaderos en las tiernas y la ambición de los lidiadores, que ningún precio les satisface, son causas de decadencia que hieren con rejón de muerte la fiesta nacional..."

La frase del marqués de San Juan de Piedras Albas tiene hoy plena actualidad. La fiesta de los toros decae por esa acumulación de egoísmos mercantiles que arranca de la dehesa y termina en el coso. Nada dice en favor de una recuperación el hecho de haberse celebrado la temporada última algo más de medio centenar de corridas de toros que en la anterior. Si acaso es un índice de la afición que va en auge; de esa afición, a la que son sordos—o demasiado lindes—cuantos contribuyen a levantar la tramoya de una corrida de toros.

El tema es amplio y nos brindan estos días el comentario las reuniones que viene celebrando en Madrid la Junta Sindical encargada del estudio de la nueva reglamentación de la fiesta de los toros. No vamos nosotros, por ello, a intentar buscar remedios que ya a estas horas habrán sido encontrados por quienes se han impuesto esa obligación de sanear la fiesta y de encerrarla por los derroteros justos de ponderación y disciplina. Señalaremos, sí, los males, y estudiaremos, en su día, las soluciones de tipo económico que pudieran sacar a la fiesta de su colapso actual.

Y empecemos por el elemento fundamental de la fiesta: el toro. Su empujamiento acarrea también el de la fiesta, ¿a qué repetir las frases y llevadas frases de falta de edad, mal trato, defectuosos, etc., que con razón extiende todo el mundo? La fiesta se empobreció desde que al toro se le quitaron los kilos y la fortaleza que le dan los kilos y se los compensaron con una superalimentación que permitiera correrlos con menos edad de la reglamentaria. Y acabó de empequeñecerse cuando, echándose a las espaldas los escríptulos, hubo ganadero que envió—Madrid y Valencia, por no citar más plazas, son testigos—reses para corridas de toros con diecinueve arrobas escasas, cobrándolas, eso sí, como si hubieran cuajado en cinco años y 300 kilos.

En realidad, la raíz de este encanijamiento de la fiesta de los toros debemos buscarla en aquel malhadado peleo de la "libre contratación". Se buscó entonces la disolución de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que era la que garantizaba una autenticidad de origen. Los escríptulos crearon otra entidad—la Sociedad de Ganaderos (Toros de Lidia)—, a la que se unió vir-

tualmente aquella otra Asociación de Ganaderos de reses bravas. Y así acabó por anarquizarse la ganadería de lidia. No más allá de la temporada última, reses cumeas—sin hierro ni señal—hicieron su aparición en los ruedos para evidenciar esa falta de escríptulos que ahora se va a cortar de cuajo por el Sindicato Nacional del Espectáculo en estrecha relación con el de Ganadería, en el que se han integrado las sociedades ganaderas.

Necesidad imperiosa para lograr el resurgimiento de la fiesta nacional, es la creación del Registro Sindical de Ganadería de reses bravas, y dentro de él llegar a la clasificación oficial por categorías. Solo así se irá a la jerarquización—dentro de una férrea disciplina—de castas y divisas; a un control de producción y venta, y a una mejor ordenación de esta importante rama de la economía. Más tarde—mejor podríamos decir que simultáneamente—se llegará a la fijación de los precios del ganado, justificando cada criador de reses sus derechos de ganancia lícita en armonía con los arriendos de pastos y adquisición de piensos. Cuestión ésta de los piensos que el Sindicato del Espectáculo debe encargarse de solucionar con los demás organismos oficiales para asegurar los suministros destinados, no sólo a las vacadas en las dehesas, sino a los toros que, adquiridos por determinadas empresas, hayan de ser sostenidos durante algunos días en los corrales de las plazas.

En esa nueva reglamentación no podrá faltar tampoco, por decoreo nacional, una cláusula por la que se obligue a los ganaderos clasificados como de primera categoría, a tener, como mínimo, una corrida perfecta de presentación, peso y lidia, a disposición de la Plaza de Toros de Madrid, cada temporada, e incluso a un precio tasado y único, remunerador y justo. Ni faltará tampoco la estipulación de contratos directos entre ganadero y empresa, visados por el Sindicato—control necesario para el perfecto mecanismo administrativo y funcional—; ni la cláusula que evite la trashumancia de los toros de una plaza a otra para la que no fueron adquiridos.

Vamos, pues, con buena voluntad todos, hacia la difinición total de la fiesta nacional, a la que hay que dar una tónica firme de austeridad y disciplina.

D. VAL JARRIN

## Anoche, en el Ayuntamiento

### Reunión para consolidar la existencia de la Orquesta Sinfónica de Salamanca

En la tarde de ayer se celebró en la Casa Consistorial una reunión de amantes de la música de Salamanca, para tratar de la consolidación de la existencia de esta agrupación artística que tanto bien dice del nivel cultural de nuestra ciudad.

Asistieron a la reunión, el alcalde accidental, don Antonio G. Bernal, que la presidió; don Bernardo Olivera; don Ignacio de Abajo, director del Banco del Oeste de España; el director del Conservatorio Regional de Música, don Bernardo García Bernal; los profesores del mismo centro, don Aníbal Sánchez Frías, don Antonio Arias y don Gerardo Gombau (director de la Orquesta); don Julio Ibáñez; el notario, don Eduardo Serrano; el presidente del Casino de Salamanca, don Luis Fernández Alonso; el catedrático, don Angel Apráiz; don Luis Domínguez, don Indalecio Manzano, por Radio Salamanca; don Miguel Ortiz, por "La Gaceta Regional", y don Guzmán Gombau, por EL ADELANTO.

El alcalde accidental explicó los motivos de la reunión, haciendo un resumen breve, pero elogioso, de la actuación de la Orquesta, y refiriéndose a la situación económica de la misma.

Al terminar el primer ejercicio de su existencia, Dió cuenta de la necesidad de solventar el déficit pendiente, que si bien alcanza a unas 8.000 pesetas, puede considerarse efectivamente nulo, ya que el archivo de la Orquesta vale casi esa cantidad en la hora actual, y por otra parte, el futuro renacimiento de la agrupación asegura una nivelación feliz. Notificó asimismo, la aportación económica del Municipio, que no ha podido ser mayor, dadas las atenciones que hoy pesan sobre la Corporación y la delicada situación que las circunstancias imponen.

Hizo invitación a todos los presentes para que aportaran ideas y para que pudiera con ellas lograrse un plan de acción que permitiera a la Orquesta subsistir por sí misma, continuando bajo el Patronato del Ayuntamiento.

Intervinieron seguidamente varios de los asistentes, proponiéndose un voto de gracias para cuantos hasta hoy habían llevado la organización de la Orquesta, y a propuesta del director de la misma, señor Gombau, se acordó nombrar a don Ignacio de Abajo, presidente efectivo de la Sinfónica Salmantina para que rodeándose de los colaboradores que el mismo proponga, pueda desarrollar la labor precisa para que la magnífica agrupación no pueda estar a merced de circunstancias fortuitas que amenacen a Salamanca con su desaparición.

Noticias  
Han sido curados en la Casa de Socorro: José Sánchez Rodríguez, de herida contusa en la mano derecha; Domingo de la Torre, de herida contusa en la región parietal, erosiones en el párpado inferior derecho y una herida en el labio superior; José María González, de heridas cortantes en la mano derecha.

JOSE A. SERVIA  
Profesor auxiliar de la Facultad de ENFERMERIAS DE LA INFANCIA RAYOS X.—Consulta a las 12 Prado, 4. Teléfono 1435 AVIL

## El Consejo Nacional de la Sección Femenina en Santiago de Compostela

(Viene de primera página)

la frase de Don Quijote: "Podrían los encantadores robarnos la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible".

Nosotros somos ya el alma de España. Si de repente se borrara la Falange de la superficie de España, quedaría, ésta sin sentido y sin perspectivas para el futuro. La Falange no es sino un medio para salvar a España.

El camarada G

# El octavo ejército libra combate con las fuerzas de Rommel en el sector meridional

## Los Ingleses han rebasado Misurata y han alcanzado la región de Zlitem

### Dos buques anglosajones, hundidos por aviones alemanes en aguas de Bona

Del comunicado alemán en África del Norte, el ejército blindado germano-italiano continúa oponiendo encarnizada resistencia al enemigo.

Formaciones de combate alemanas han tomado por asalto varias alturas defendidas encarnizadamente por el adversario.

En aguas de Bona, los aviones alemanes han atacado y hundido dos buques de transporte anglosajones, que desplazaban en total 12.000 toneladas. Otros dos mercantes de tonelaje medio resultaron averiados.

Diez aviones enemigos han sido derribados en África del Norte. (Efe.)

Misurata, rebasada El Cairo. — Oficialmente se anuncia que el octavo ejército británico ha rebasado Misurata y ha alcanzado la región de Zlitem.

También se anuncia que las fuerzas británicas han librado combate con las del mariscal Rommel cerca de Beni Ulid, en el sector meridional. (Efe.)

Comunicado italiano Roma. — Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

Las unidades germano-italianas han opuesto encarnizada resistencia a la persistente presión del enemigo, al que han ocasionado sensibles pérdidas.

Los encuentros de patrullas en el Fezzan se han resuelto a nuestro favor.

En territorio tunecino ha sido ganado terreno por nuestras tropas gracias a felices ataques locales. Han sido capturados algunos prisioneros.

La aviación ha desarrollado, en el curso de la jornada, gran actividad en apoyo de nuestras fuerzas de tierra, interceptando con éxito las formaciones aéreas enemigas.

Han sido derribados algunos aviones enemigos, entre ellos algunos plumbotomados. Otro cuatrimotor fue derribado por la DCA.

La región de Bona ha sido atacada por nuestros aparatos. Los aviones alemanes atacaron un convoy, del que hundieron dos barcos de tonelaje medio y averiaron otros tres.

Las repetidas incursiones enemigas contra Trípoli han ocasionado daños en las casas de vecinos. Se registraron muertos y heridos entre la población lítica.

Puerto Empechocles ha sido bombardeado por aviones adversarios. Ningún objetivo militar ha sido alcanzado y los daños no han sido graves. Las víctimas se cifran en dos muertos y nueve heridos. Nuestra DCA ha derribado uno de los bombarderos enemigos. (Efe.)

Comunicado británico. El Cairo. — Comunicado conjunto del Cuartel General de las fuerzas británicas del Oriente Medio:

Nuestro avance prosiguió ayer, con una ganancia de terreno aproximada de sesenta y cinco kilómetros. En el sector septentrional, nuestras fuerzas han llegado a Zlitem, después de haber atravesado Misurata y Gariabdi. En el sector meridional, después de desalojar al enemigo, que ocupaba Beni Ulid, avanzan en dirección a Tarhuna, en contacto con el enemigo, al que le han sido destruidos tanques.

Los cazas y bombarderos aliados prosiguen atacando al ene-

migo. Castel Benito, importante base de la aviación enemiga, en Trípoli, fue intensamente bombardeada la noche del 17 al 18 de enero y más de treinta incendios fueron provocados entre los aparatos estacionados en el suelo.

La misma noche nuestros aviones atacaron una importante cruce de carreteras a unos sesenta y cinco kilómetros al suroeste de Trípoli y ocasionaron un gran número de incendios. Trípoli fue, asimismo, bombardeada y en él se provocaron grandes incendios y explosiones. Asimismo fueron ametrallados los vehículos que se encontraban entre Sfax y Gabes.

Una formación de bombarderos pesados británicos ha atacado de nuevo Trípoli durante las horas diurnas de ayer. Fueron provocados incendios en la región del Puerto. También fueron llevadas a cabo acciones de bombardeo contra Lampedusa y los objetivos de Sicilia meridional.

Todos los aviones ingleses que tomaron parte en estas operaciones, han regresado a sus bases. — (Efe.)

La situación en el frente tunecino

Berlin. — La Oficina Internacional de Informaciones da los siguientes detalles sobre la situación en el frente de Túnez:

En todos los sectores del frente tunecino, la actividad más destacada correspondió a los elementos de reconocimiento durante la jornada del domingo, en la que las condiciones atmosféricas mejoraron sin que se efectuara ningún combate de importancia. Después de una preparación artillera las tropas aliadas francesas, en escaso número, atacaron al sur de Túnez, siendo rechazados a sus posiciones de partida después de un combate de dos horas con pérdidas sangrientas para el adversario. Hacia el Mediodía, bombarderos rápidos atacaron el puerto de Bona e incendiaron tres buques mercantes, con el desplazamiento global de quince mil toneladas. Otros impactos directos fueron hechos sobre las instalaciones portuarias.

## EL AGUINALDO para la DIVISION AZUL

Dispuesto por orden superior que el día 31 del mes actual quede cerrado el plazo para la admisión de donativos con destino a la suscripción pro Aguinaldo para la División Azul, se hace público, con carácter general, invitando a los que hasta la fecha no hayan contribuido a tan patriótico fin y desean cooperar a los gastos sufragados para el importante donativo, que hasta fin de mes puedan contribuir, si así lo desean, con la cantidad que tengan por conveniente y que habrá de ser ingresada en la Delegación Provincial de Tesorería y Administración de esta Jefatura o en cualquiera de los Bancos que usen abierta suscripción.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Jefe Provincial.

Un depósito provisional de las necesidades del primer ejército británico fue pasto de las llamas. Una segunda ola de bombarderos rápidos completó la obra de destrucción y ametralló una concentración de tropas. Una escuadrilla de bombarderos cazas, consiguió un especial éxito destruyendo dos trenes de mercancías, comprendidas las locomotoras, destinadas a las tropas angloamericanas. La misma formación ha hecho saltar en la región del frente un gran depósito de combustible y municiones. En la noche del lunes, una escuadrilla de "Stukas" atacó a un convoy angloamericano frente a Bugia y logró hundir dos transportes, que desplazaban en total 10.000 toneladas. Otro buque fue alcanzado directamente y puede considerarse como perdido. Además, un buque de tonelaje medio resultó gravemente averiado. Los cazas alemanes derribaron dos aviones enemigos. — (Efe.)

Continúa el avance. Londres. — El avance del octavo ejército es continuo y general en las tres direcciones de ataque, dice radio Marruecos. (Efe.)

Refiriéndonos a la situación mundial en materia de abastecimientos, hemos hecho constar días pasados el contraste entre la de nuestro país con la sufrida en Inglaterra, China, Norteamérica y otros. Hoy queremos fijar el mismo modo, como en los países del Eje y en los neutrales también el momento ha ocasionado graves complicaciones.

En Alemania, desde el primer momento de la guerra, y fijando su atención en el problema por las experiencias del año 1918, ha existido el raciocinamiento, estudiado minuciosamente sobre bases científicas, constituyéndose a tal efecto, en el año 1933, la Oficina Permanente del Reich para la Alimentación. Teniendo, pues, en cuenta las necesidades fisiológicas del individuo y las reservas disponibles, el raciocinamiento quedó establecido en 300 gramos de pan diario por persona; 800 gramos al mes de aceite; 900 de azúcar; 300 gramos semanales de carne (mas raciones extraordinarias a los trabajadores de servicios pesados y muy pesados); 30 a 50 gramos semanales de queso; 78 huevos por persona en el año 1940-41; esesando mucha la verdura y la fruta y siendo la base de la alimentación la patata.

En cuanto a Italia, el raciocinamiento, variable de unas provincias a otras, viene siendo más uniforme, aunque más escaso, ya que el pan se suministra en raciones de 150 gramos por persona, suspendiéndose cuanto contiene harina o leche, dándose 400 gramos de aceite por mes y medio kilogramos de azúcar por persona en el mismo plazo. Los garbanos, lentejas, judías, etcétera, son allí la base alimenticia.

Por su parte, en el Japón, según los datos oficiales, el índice de precios de los mercaderías de primera necesidad ha sufrido un aumento de un 55 por ciento desde que comenzó el conflicto chino japonés.

Entre los países neutrales, Portugal ha publicado también datos oficiales, en los que se elevan los índices del costo de vida en la proporción siguiente: Suiza, en un 114; Suecia, en un 130; Portugal en la misma cifra, y en cuanto a Finlandia, 250 gramos de pan diarios y 750 gramos de

azúcar y 150 de grasa mensuales, son los exponentes de su problema; Turquía, según datos no muy modernos, sufría ya un racionamiento de 375 gramos de pan; Irlanda no llegaba a los 220 gramos y en proporciones semejantes Suiza, Bulgaria, Eslovaquia y Croacia.

Los datos que se refieren a la situación de este problema en nuestro país, son bien expresivos. Pero por ello, y dicho cuanto antecede, merecen una mayor extensión.

Porque en España existe hoy en plena libertad de venta, con un índice de precios bien reducido junto a todos los detallados, un sin fin de artículos que en otros países pueden considerarse hoy como "desconocidos". Entre las graves y alarmantes oscilaciones que han originado comentarios múltiples, está el del precio de venta de los huevos. Pero esa misma oscilación, de contrastes bien marcados, demuestra que sólo en las épocas de naturaleza escasez el problema parece o m p l i c a d o. El mismo se, solución tan pronto como la escasez cesa. Porque siempre tuvo este artículo el alza y la baja, bien hoy se ha exagerado ante la circunstancia mundial. Pero no es cierto que el que más y el que menos puede hoy comer más de 78, que son los racionados en otros países en un año?

Por otra parte, las verduras, la fruta, el pescado mismo (excepción hecha de algunas regiones), el chorizo, jamón, espárragos, mariscos, etcétera, la existencia de ensaladas, frutas secas, conservas y otros muchos artículos, que hasta en bares y cafés se pueden adquirir en abundancia y a precios asequibles, ¿es que no causan admiración en otros países? Indudablemente es así y las razones son bien claras. Previniendo y orientando las soluciones por compensaciones entre la privación y la abundancia, el problema lo vamos resolviendo de modo que puede causar envidia y ofrecernos optimistas esperanzas para un futuro en el que tan pronto como la situación, mundial lo permita, tendremos posibilidades insospechadas y una vertiginosa solución de los problemas que hoy parecen agobiarnos, por que no miramos más que a nuestra posición. Y hay que mirar un poco hacia afuera, para ver la proyección de nuestra sombra misma.

Vicente López Jiménez MATRIZ Y PARTOS Consulta a las 12 y a las 5 Plaza del Corriolo, 18 Telf. 2016

## Ante el problema mundial de los abastecimientos

El cultivo de los productos que traen como consecuencia los abastecimientos, es a lo que se concede mayor importancia. Esta es una buena labor de Gobierno a la que hay que prestar toda la ayuda que sea necesaria. El establecimiento de áreas de cultivo forzoso, las limitaciones de ciertos productos y la nivelación de precios, son tres aspectos interesantes del problema que hay que tener muy en cuenta para no desaprovechar nuestros propios elementos de vida, y con ellos la economía española no sufrirá quebranto alguno, antes al contrario, adquirirá su verdadero valor.

LECCION FINAL DEL CURSO DE MANDOS Una falange del Frente de Juventudes de Segovia, en el Escorial

San Lorenzo de El Escorial. — En las primeras horas de la mañana, llegaron a esta población una Falange de cadetes del Frente de Juventudes de Segovia, que han hecho un cursillo de mandos menores. Eran acompañados por el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Calero; el asesor religioso, don Angel S. Vicente y otras jerarquías de aquella capital.

Después de oír una misa y comulgar todos los asistentes, ofrecieron una corona de laurel ante la tumba de José Antonio. Más tarde, en el patio de Reyes, se dió lectura a la última lección del curso y, por la tarde, el delegado provincial del Frente de Juventudes de Segovia, clausuró el cursillo, explicando las consignas. Por último, se cantó el "Cara al sol" y se dieron los gritos de ritual. En las primeras horas de la noche regresaron a Segovia. — (Logos.)

Fallecimiento de Manuel Abril Madrid. — Ha fallecido en Madrid el crítico Manuel Abril, el cual, durante muchos años, ha desempeñado la crítica de arte en los principales periódicos de España. Últimamente colaboraba en el periódico "Arriba".

Los plenos poderes concedidos por decreto imperial al presidente del Consejo de ministros, general Tojo, servirán para aumentar la producción industrial del Japón; pero autorizan también al jefe del Gobierno a señalar a los restantes ministros cómo deben proceder en un momento dado en la resolución de los problemas de sus respectivos departamentos, declara el diario "Ashi Shimbun".

Serán ampliados los plenos poderes concedidos a Tojo Tokio. — Los plenos poderes concedidos por decreto imperial al presidente del Consejo de ministros, general Tojo, servirán para aumentar la producción industrial del Japón; pero autorizan también al jefe del Gobierno a señalar a los restantes ministros cómo deben proceder en un momento dado en la resolución de los problemas de sus respectivos departamentos, declara el diario "Ashi Shimbun".

Violento temporal en el mar Los daños ocasionados en Vigo son de consideración. Vigo. — El temporal de lluvia y viento de estos días ha vuelto a reproducirse. El domingo, por la tarde, quedó esta ciudad a oscuras durante unas horas, por una avería en la conducción o fluido eléctrico. Los tranvías y trenes eléctricos de Vigo a La Ramallosa, también quedaron paralizados. La flota pesquera y los pequeños barcos de cabotaje han tenido que refugiarse en el puerto de arribada, y por ello la escasez de pescado en el mercado es grande.

En La Guardia, el temporal del mar destruyó varias embarcaciones y derribó la fachada de una casa cercana a la playa, que quedó anegada. Las paredes de la casa de baños y el muro de cierre de otra finca, también sufrieron daños. No ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas ocasionadas son de gran importancia.

En el pueblo de Bayona, el oleaje causó averías importantes en las embarcaciones pesqueras, cuatro de las cuales quedaron destruidas. Las pérdidas sufridas por los modestos pescadores bayoneses son grandes y se organiza una velada teatral para aliviar su situación. — (Logos.)

Pontevedra. — Persiste el temporal de viento y lluvia en toda la provincia. Desde hace varios días las embarcaciones a remo dedicadas a las faenas de pesca no pueden hacerse a la mar, con el consiguiente perjuicio para los pescadores humildes. El viento arrastró y destruyó doce chalanas de modestos pescadores, que estaban al abrigo del puerto.

## LA ORDENACION DEL CAMPO

Las circunstancias que atraen al mundo entero imponen la necesidad de una ordenación en el campo, asunto del que ya nos hemos ocupado en días anteriores. Todas cuantas disposiciones dicta el Gobierno van encaminadas a esto. Cuando la normalidad reinaba en todas partes, no había agobios en la producción y entonces algunos cultivos eran objeto de especial protección. Pero los tiempos han cambiado y hoy la preocupación principal ha de ser para que se intensifiquen los cultivos que verdaderamente sean necesarios. Los intereses de la Patria están por encima de todo y han de ser respetados. Todo fin lucrativo tiene que ceder ante esto. El bien de la colectividad es lo que prevalece siempre, pero mucho más en los presentes momentos. Producir, dice el Caudillo, en cuantas ocasiones se le presente, y esta palabra no puede ser interpretada en el sentido de que el hombre del campo se dedique a las labores que convenga a su interés particular, con el que puede obtener grandes beneficios; no, no es esto lo que nuestro Caudillo quiere, sino que esta producción se haga para el bien común, con objeto de que se pueda hacer frente a la vida, produciéndose todo aquello de lo que no podemos prescindir.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

El Gobierno siente una preocupación constante por todos los problemas que afectan a la agricultura, a la que dispensa en mayor protección. Y por eso el agricultor ha de cumplir perfectamente, como un buen español, todas las disposiciones que aparezcan en el "Boletín Oficial del Estado". Siempre es elogiosa la actitud que refleja una intensificación de cultivos, pero ha de hacerse con disciplina, obedeciendo las órdenes que emanan de la superioridad, que se dictan en beneficio de todos.

## El Adelanto

Fundado en 1883

Miércoles, 20 de Enero de 1943

Suscripción: 15 ptas. trimestre

Reportajes de EL ADELANTO

## HACIA LA CONSTITUCION DEL

### "BARRIO UNIVERSITARIO"

Una charla con el Rector don Esteban Madruga

por J. NAVARRO CRUZ

El tema universitario, siempre tengua viva en el atávico aire salmantino, ha tomado giro palpitable en estos días a consecuencia de la aprobación por nuestro Gobierno Nacional-individualista de la Ley especial, destinando para la mejora de los locales universitarios la cantidad de 500 millones, que repercutirá enormemente en la consecución y terminación de los proyectos y reformas que se vienen haciendo en este distrito escolar.

Guiado por ello, nos hemos entrevistado con el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, don Esteban Madruga, que no otra persona mejor que la suya nos podía poner al detalle de dichos proyectos. Presentados en su domicilio, y comunicado nuestro deseo, accede gustoso a darnos la mejor información posible, con esa gentileza y bondad que adornan la ilustre personalidad del doctor Madruga.

En el ambiente recogido de la sala, que no le inquietó el extenuo de la típica calle de la Compañía, dormida en su quietud silenciosa, la voz de nuestro rector, ve perfilando claramente, con su amplia y convincente visión de los problemas universitarios, el más acucioso que tenía planteado la Universidad salmantina, una vez terminada la guerra de liberación. Este problema que había tomado aristas violentas al ser plenamente abandonado por los poderes democráticos, a pesar de su linismo argumental de defensores de la cultura y el saber, ofrecía en el año 36 difíciles escollos para su solución: necesidad de emprender obras de locales para adaptarlos suculatamente a sus desórdenes, algunos, y otros, para llevar a cabo las edificaciones necesarias y buscar una extensión más amplia universitaria, insuficiente para cobijar a la grey estudiantil de la post-guerra. A nuestra pregunta, la más alta y representativa jerarquía universitaria responde amablemente:

—Grandes han sido—nos dice el catedrático de Derecho civil—los obstáculos que hemos tenido que vencer para llevar a cabo este deseo latente del Claustro. Primero, la ardua tarea de la expropiación de los edificios, siempre penosa y tardía en efectos. Segundo, la falta de materiales de construcción, que muchas veces no nos ha permitido llevar las obras al ritmo que hubiéramos deseado y que la perentoria necesidad para su aplicación, exigía. Una y otra, han sido vencidas por la buena voluntad en la colaboración que he recibido.

desde los aborígenes tiempos de la creación de la Universidad. El estado ruinoso que parecían algunos edificios, al no ser debidamente reparados a su tiempo, más el triste y desgraciado final de otros al ser pasto de las llamas, como el ex Irilungue y el antiguo Colegio Menor de Santa María Magdalena, fue causa de que la población estudiantil se desplazara por toda la ciudad, desapareciendo aquel castizo barrio que guardaba entre borlas catedralicias y capas bullangueras de sopistas estudiantiles, el más bello florón de la ciencia y el saber español.

—Algunas de estas obras están ya muy adelantadas y prontamente serán inauguradas los nuevos locales; otras constituyen proyectos en estudio por el arquitecto. Pero tanto las unas como los otros serán realidad clara para un día no muy lejano, pues con la aprobación del crédito de los 500 millones correspondiente a esta Universidad una cantidad suficiente para resolver este problema. Por lo que muy pronto tendremos constituido el "barrio estudiantil salmantino", rememorando las arcaicas épocas en que la Universidad de Salamanca llegó al cenit de su grandeza.

Creemos que nuestra misión informativa ha terminado. Y mientras que nos despedimos del Rector de la Universidad salmantina nos indica la persona del arquitecto don Genaro de N6, para que nos ponga al corriente de todas las proyecciones constructivas que, bajo sus órdenes, se están llevando a efecto.

Estas son las palabras que el Rector, nos ha dejado transcribir con pasión y vehemencia hacia un resurgir fausto de la Universidad Literaria salmantina. En días sucesivos publicaremos las obras que están a punto de terminarse y los proyectos en estudio, que ordenarán una instalación definitiva universitaria bajo los mejores auspicios.

En el grupo de viviendas "San Bernardo", primero del Barrio Parroquial de la Erlange, pueden solicitar una casa. Dirígete a la Obra Sindical "Hogar", Avenida de Mirat, número 10.

Si, se ha procurado que todas las nuevas construcciones cagan dentro de la periferia tradicional escolar, con el fin de sentar los cimientos que formen el día de mañana la constitución del "barrio universitario", tan de abolengo en la vida salmantina.

INSTITUTO DE ESTUDIOS de Administración local Escuela nacional de Administración y estudios urbanos

Desde el 20 hasta el 28 del corriente queda abierta en las oficinas del Instituto de Estudios de Administración Local (García Morato, 7), la matrícula para tomar parte en los cursos necesarios con el fin de obtener el diploma de arquitecto urbanista, ingeniero de caminos-urbanista e ingeniero industrial-urbanista. Los cursos serán dos, seguidos de las pruebas oportunas. Durante este primer año y en los meses de febrero a mayo, se desarrollarán las enseñanzas del primer curso, que comprenderá las siguientes materias:

1.—Generalidades de urbanismo.  
2.—Legislación y administración urbanística.  
3.—Servicios urbanos, primer curso.  
4.—Esquemas urbanos.

Las enseñanzas tendrán lugar en los días lunes a viernes de cada semana, de siete a nueve de la tarde. Constarán de un promedio de 25 lecciones en cada materia, desarrolladas en dos horas semanales, con excepción de esquemas urbanos que, por su carácter eminentemente práctico, requerirá cuatro horas durante la semana.

El cupo de matrícula tendrá el límite que determine la capacidad de los locales, por lo cual, los aspirantes, para el caso de que procediera la selección, deberán consignar sus méritos y circunstancias profesionales, que el Consejo comprobará en su caso.

Los derechos de matrícula serán de 160 pesetas por curso completo.

Serán profesores titulares de dichos cursos, respectivamente, los señores don Gaspar Blein Zaragoza, don José Gascón y María, don José Paz Maroto, don Abelardo Martínez de La

INSTITUTO DE ESTUDIOS de Administración local Escuela nacional de Administración y estudios urbanos

Desde el 20 hasta el 28 del corriente queda abierta en las oficinas del Instituto de Estudios de Administración Local (García Morato, 7), la matrícula para tomar parte en los cursos necesarios con el fin de obtener el diploma de arquitecto urbanista, ingeniero de caminos-urbanista e ingeniero industrial-urbanista. Los cursos serán dos, seguidos de las pruebas oportunas. Durante este primer año y en los meses de febrero a mayo, se desarrollarán las enseñanzas del primer curso, que comprenderá las siguientes materias:

1.—Generalidades de urbanismo.  
2.—Legislación y administración urbanística.  
3.—Servicios urbanos, primer curso.  
4.—Esquemas urbanos.

Las enseñanzas tendrán lugar en los días lunes a viernes de cada semana, de siete a nueve de la tarde. Constarán de un promedio de 25 lecciones en cada materia, desarrolladas en dos horas semanales, con excepción de esquemas urbanos que, por su carácter eminentemente práctico, requerirá cuatro horas durante la semana.

El cupo de matrícula tendrá el límite que determine la capacidad de los locales, por lo cual, los aspirantes, para el caso de que procediera la selección, deberán consignar sus méritos y circunstancias profesionales, que el Consejo comprobará en su caso.

Los derechos de matrícula serán de 160 pesetas por curso completo.

Serán profesores titulares de dichos cursos, respectivamente, los señores don Gaspar Blein Zaragoza, don José Gascón y María, don José Paz Maroto, don Abelardo Martínez de La

INSTITUTO DE ESTUDIOS de Administración local Escuela nacional de Administración y estudios urbanos

Desde el 20 hasta el 28 del corriente queda abierta en las oficinas del Instituto de Estudios de Administración Local (García Morato, 7), la matrícula para tomar parte en los cursos necesarios con el fin de obtener el diploma de arquitecto urbanista, ingeniero de caminos-urbanista e ingeniero industrial-urbanista. Los cursos serán dos, seguidos de las pruebas oportunas. Durante este primer año y en los meses de febrero a mayo, se desarrollarán las enseñanzas del primer curso, que comprenderá las siguientes materias:

1.—Generalidades de urbanismo.  
2.—Legislación y administración urbanística.  
3.—Servicios urbanos, primer curso.  
4.—Esquemas urbanos.

Las enseñanzas tendrán lugar en los días lunes a viernes de cada semana, de siete a nueve de la tarde. Constarán de un promedio de 25 lecciones en cada materia, desarrolladas en dos horas semanales, con excepción de esquemas urbanos que, por su carácter eminentemente práctico, requerirá cuatro horas durante la semana.

El cupo de matrícula tendrá el límite que determine la capacidad de los locales, por lo cual, los aspirantes, para el caso de que procediera la selección, deberán consignar sus méritos y circunstancias profesionales, que el Consejo comprobará en su caso.

Los derechos de matrícula serán de 160 pesetas por curso completo.

Serán profesores titulares de dichos cursos, respectivamente, los señores don Gaspar Blein Zaragoza, don José Gascón y María, don José Paz Maroto, don Abelardo Martínez de La

EL SEÑOR  
**D. Eloy Andrés García**  
Jefe de negociado (jubilado) del Instituto de Enseñanza Media de esta capital, falleció en Salamanca, el día 19 de enero de 1943 a los sesenta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado hermano, don Domingo Andrés García (empleado en el Instituto), sobrinos: doña Eloina, don Valentín (oficial del Juzgado Municipal), don Francisco y doña Marina Andrés Román, sobrina política, primos, amigos y testamentarios.

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 20, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San José-Spiritus.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Obispo Jarrin, número 6.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora  
**Doña María del Pilar Mateos Bacas**  
que falleció en Salamanca, el 21 de enero de 1941, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposo, don Federico García H. Bernat, hija, María Pilar, madre, doña Pilar Bacas, padres políticos, don Bernardo G. Bernat y doña Josefa H. Sierra, hermanos: Alfredo, Rafael, Darío, Fernando (S. J.), Gregoria y Magdalena, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Purísima, iglesias de San Julián y Santa Basilia y capilla del Cementerio, de esta ciudad, así como en las de Cillerro y Villanjal (Caceres) y el alumbreado de San Martín en la Capilla de los Escavas, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA